

**Universidad Nacional de Costa Rica  
Facultad de Ciencias Sociales  
Escuela de Planificación y Promoción Social  
Campus Omar Dengo**

**Proyecto Final de Graduación**

**La participación de las personas adultas mayores en los procesos de desarrollo local del distrito de León XIII, mediante los espacios y estrategias institucionales facilitadas por la Municipalidad de Tibás.**

Trabajo Final de Graduación sometido a consideración del Tribunal Examinador para optar por el grado de Licenciatura en Planificación Económica y Social

**Sustentante**

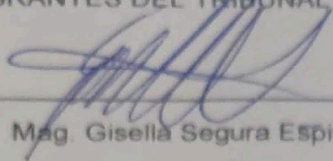
Ericka Cordero Murillo

**Tutor**

Oscar Juárez Matute

Heredia, 2025

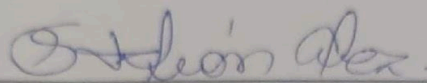
INTEGRANTES DEL TRIBUNAL EXAMINADOR



---

Mag. Gisella Segura Espinoza

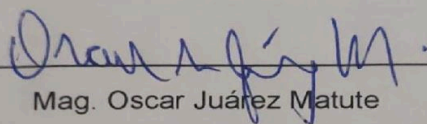
Representante del Decanato, Facultad de Ciencias Sociales



---

Máster Sara León González

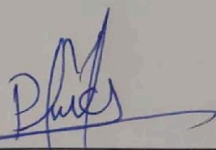
Representante de Dirección, Escuela de Planificación y Promoción Social



---

Mag. Oscar Juárez Matute

Tutor



---

Dra. Priscila Mena García

Asesor

---

Lic. Gabriel Campos Rojas

Asesor

## **Resumen ejecutivo**

La población adulta mayor costarricense ha experimentado un aumento, y el distrito de León XIII no es la excepción. Ante esta situación, las instituciones y organizaciones locales adquieren la tarea de procurar la participación de dicha población en los procesos de desarrollo social, tomando en cuenta sus necesidades.

Para el desarrollo comunitario se requiere de la participación comprometida de las personas que forman parte de esta y las personas adultas mayores, como sujetos de derecho deben involucrarse en los procesos de planificación y de desarrollo social, con el propósito de fomentar el progreso comunitario.

Para profundizar en la situación antes descrita, se realiza este análisis descriptivo de la participación de la población adulta mayor en el desarrollo social distrital de León XIII, mediante la observación y el trabajo conjunto con un grupo de personas mayores pertenecientes a León XIII, cuya creación surgió como iniciativa de la Municipalidad de Tibás. En primer lugar, se esclarecieron el origen, la manera de atender la situación y las limitaciones para la contribución de la población adulta mayor en el desarrollo social.

Las técnicas utilizadas para el desarrollo de la investigación se concentran en la revisión bibliográfica, la entrevista a personas adultas mayores y actores institucionales claves del ente Municipal mencionado anteriormente.

Como principal hallazgo se deriva la falta de articulación interinstitucional, por lo que se plantea una estrategia donde se desarrollen acciones a nivel local, para fortalecer el trabajo que ya se realiza con la población adulta mayor del distrito.

El documento consta de cinco capítulos. El capítulo I muestra el tema de investigación, el planteamiento del problema, la justificación, los antecedentes de investigación, la delimitación del objeto de estudio, la contextualización de la situación problemática y los objetivos de investigación.

El capítulo II corresponde al marco conceptual o fundamentación teórica, donde se abordan los conceptos relacionados con envejecimiento, desarrollo local, planificación e inclusión.

En el capítulo III, se presenta el marco metodológico, el cual abarca: tipo de estudio, población, muestreo y fuentes de investigación, mapeo de población, estrategia y técnicas de investigación, operacionalización de objetivos, alcances y limitaciones, y factores éticos de la investigación.

El capítulo IV abarca el análisis de resultados, las estrategias de la Municipalidad de Tibás, la percepción de las personas mayores, la percepción sobre la atención de la Municipalidad a la población adulta mayor.

En el capítulo V, se atiende a la formulación y planteamiento de una estrategia que facilite y fomente, a la comunidad del distrito de León XIII, un escenario donde se incluya a la población adulta mayor en los diferentes procesos de desarrollo.

## Cuadro resumen

### Tema de investigación

La participación de las personas adultas mayores en los procesos de desarrollo local del distrito de León XIII, mediante los espacios y estrategias institucionales facilitadas por la Municipalidad de Tibás.

### Pregunta del problema de investigación

¿Cómo es la participación de las personas adultas mayores en los procesos de desarrollo local del distrito de León XIII, teniendo en cuenta los espacios y estrategias institucionales establecidos por la Municipalidad de Tibás?

### Preguntas específicas de investigación

¿Cuáles son las características de espacio y mecanismos institucionales propiciados por la Municipalidad de Tibás para la participación e inclusión local de las personas adultas mayores en el distrito de León XIII?

¿De qué manera participan las personas adultas mayores en los procesos de desarrollo local del distrito de León XIII?

### Objeto de estudio

La participación de las personas adultas mayores en los procesos de desarrollo local del distrito de León XIII, considerando las características de los espacios y estrategias institucionales establecidos por la Municipalidad de Tibás.

### Objetivo General

Analizar la participación de las personas adultas mayores en los procesos de desarrollo local del distrito de León XIII, teniendo en cuenta los espacios y estrategias institucionales establecidos por la Municipalidad de Tibás, para la definición de lineamientos inclusivos de la población indicada.

### Objetivos específicos

- Caracterizar los espacios y mecanismos institucionales propiciados por la Municipalidad de Tibás para la participación e inclusión local de las personas adultas mayores en el distrito de León XIII.
- Describir la participación de las personas adultas mayores en los procesos de desarrollo local del distrito León XIII.
- Proponer una estrategia que promueva la inclusión en las iniciativas de desarrollo local, para las personas adultas mayores del distrito de León XIII del cantón de Tibás.

### Justificación

Se decide realizar la presente investigación, con el fin de analizar cómo influye la participación de las personas adultas mayores en el desarrollo local de León XIII, tomando como un punto de partida los espacios y las estrategias que ha generado la Municipalidad de Tibás para fomentar la participación de los adultos mayores.

### Conceptos Claves

- Conceptualización de población adulta mayor.
- Conceptualización de desarrollo y participación.
- Conceptualización de Planificación en los procesos de desarrollo local.
- Conceptualización de los espacios y mecanismos institucionales implementados por la Municipalidad de Tibás.

### Aspectos Metodológicos

- Enfoque de investigación: Cualitativo.
- Tipo de estudio: Descriptivo.
- Población y fuentes de información: Adultos mayores del distrito León XIII y la Municipalidad de Tibás.

## Tabla de contenido

Resumen ejecutivo	12
Introducción	1
<b>CAPÍTULO I.</b>	<b>3</b>
<b>EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA</b>	<b>3</b>
1.1. Tema de investigación	4
1.2. Antecedentes de investigación	5
1.3. El problema de investigación	9
1.4. Definición y delimitación del objeto de estudio	12
1.5. Justificación y descripción del problema	16
1.6. Contexto de la situación problemática	18
1.6.1. Contextualización de la población adulta mayor	19
1.7. Contextualización del cantón de Tibás y el distrito de León XIII	20
1.7.1. Contextualización del cantón de Tibás	20
1.7.2. Contextualización del distrito de León XIII	21
1.8. Marco normativo e institucional	23
1.8.1. Marco normativo nacional	23
1.8.2. Marco normativo institucional	25
1.9. Objetivos de investigación	27
1.9.1. Objetivo general	27
1.9.2. Objetivos Específicos	27
<b>CAPÍTULO II.</b>	<b>29</b>
<b>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b>	<b>29</b>
2.1. Introducción	30
2.2. Esquematización de conceptos	31
<b>CAPÍTULO III.</b>	<b>46</b>
<b>MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>46</b>
3.1. Antecedentes	46
3.2. Enfoque de la investigación	47
3.3. Tipo de Estudio	49
3.4. Población, muestreo y fuentes de investigación	50
3.5. La Estrategia de Investigación	51
3.6. Técnicas de investigación	53
	16

3.6.1. Limitaciones del proceso de investigación a causa de la pandemia de COVID-19	55
3.7. Definición de las variables o categorías de análisis	56
3.8. Matriz de operacionalización de objetivos	57
3.9. Alcances y limitaciones del estudio	61
3.10. Factores éticos de la investigación	63
<b>CAPÍTULO IV.</b>	<b>65</b>
<b>ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>	<b>65</b>
4.1. Espacios y mecanismos implementados por la Municipalidad de Tibás para la participación y desarrollo local de León XIII	67
4.1.1. Alcances y limitaciones en la estrategia de promoción, inclusión y participación en el desarrollo local de León XIII.	77
4.2. Participación de las personas adultas mayores	80
<b>CAPÍTULO V.</b>	<b>90</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>90</b>
5.1. Conclusiones	91
5.2. Recomendaciones	92
<b>Capítulo VI</b>	<b>95</b>
<b>Propuesta de estrategia participativa para la atención integral y participación de la población adulta mayor en el desarrollo local del distrito de León XIII</b>	<b>95</b>
5.1. Introducción	96
5.2. Objetivos	97
5.2.1. Objetivo General	97
5.2.2. Objetivos específicos	98
5.3. Población meta	98
5.4. Justificación	99
6.4.1 Componentes	101
6.7. Consideraciones para la ejecución de la propuesta	115
<b>REFERENCIAS</b>	<b>118</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>127</b>
Anexo 1.	128
Encuesta a funcionarios de la Municipalidad, sobre los alcances y limitaciones de las estrategias facilitadas por la Municipalidad de Tibás	128
Anexo 2.	129

Encuesta a funcionarios de la Municipalidad, sobre las estrategias facilitadas por la Municipalidad de Tibás	129
Anexo 3.	130
Encuesta a adultos mayores	130

## Índice de tablas

Tabla 1. Población del cantón de Tibás por distritos.	21
Tabla 2. Ejes estratégicos de Política Cantonal para la Atención Integral de las personas mayores en el cantón de Tibás 2020-2030	26
Tabla 3. Estrategia de investigación	52
Tabla 4. Matriz de operacionalización de objetivos.	58
Tabla 5. Condiciones óptimas de espacios adaptados para personas adultas mayores.	71
Tabla 6. Matriz estratégica de operacionalización de la propuesta.	111
Tabla 7. Matriz de acción y seguimiento mensual.	114
Tabla 8. Matriz de evaluación.	115
Tabla 9. Consideraciones para la ejecución de la propuesta.	116

## Índice de figuras

Figura 1. Esquematización de conceptos	32
Figura 2. Distribución de respuestas sobre el conocimiento de la participación de organizaciones externas a la Municipalidad	73
Figura 3. Valor asignado según los adultos mayores del distrito de León XIII, para su participación en los procesos que implementa la Municipalidad de Tibás	75
Figura 4. Disposición de personas mayores del distrito de León XIII a participar en los procesos implementados por la Municipalidad de Tibás	76
Figura 5. Participación de adultos mayores según edad.	82
Figura 6. Cantidad de años viviendo en la comunidad del distrito de León XIII, por parte de los adultos mayores participantes en las actividades realizadas por la Municipalidad.	83
Figura 7. Porcentaje de participación de adultos mayores en actividades realizadas por la Municipalidad.	84
Figura 8. Beneficios percibidos de la participación en actividades.	87
Figura 9. Importancia de la participación de adultos mayores en el desarrollo social.	88

## **Índice de acrónimos**

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

ICAP: Instituto Centroamericano de Administración Pública.

INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

MIDEPLAN: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

UNA: Universidad Nacional.

## **Introducción**

Mejorar las condiciones de vida de la población, es fundamental para una comunidad. La participación activa de actores locales, es necesaria para la identificación de necesidades y toma de decisiones para así alcanzar el desarrollo social y la planificación local. Desde este enfoque, es necesario visibilizar a las personas mayores como actores sociales sustanciales y sujetos de derecho, tomando en cuenta que son capaces de aportar conocimiento desde su experiencia y trayectoria.

Por otra parte, la planificación local simboliza una herramienta que permite organizar estratégicamente los recursos y decisiones, con la finalidad de atender específicamente las problemáticas y así fomentar el desarrollo. Por medio de la planificación local, es posible involucrar a las personas mayores en los procesos participativos, haciendo valer sus derechos humanos y su autonomía.

En el contexto de esta investigación, el distrito de León XIII no queda exento del creciente envejecimiento poblacional en Costa Rica. Esto genera una necesidad de transformar la manera en que se implementan las estrategias de atención de necesidades y derechos de esta población. Este trabajo, mediante un enfoque cualitativo con un enfoque constructivista, permite abordar y describir como se desarrolla la participación de un grupo y número específico de adultos mayores y con ello, las diferentes situaciones limitantes, además de identificar los espacios y estrategias institucionales implementados por la Municipalidad de Tibás.

Es dicha entidad, la que atiende a una necesidad de adecuar algunas de sus estrategias de desarrollo, para que dicho grupo etario también sea involucrado. El papel del ser humano como protagonista de desarrollo, tanto del cantón en general

como de sus distritos, permite generar desarrollo en la comunidad y atender los desafíos que implica la atención de la población adulta mayor, procurando que esta se desenvuelva e involucre en el desarrollo por medio de una participación activa.

A su vez, la inclusión e integración de las personas adultas mayores es necesaria para generar en estas personas un envejecimiento y vejez activos, que les permite sobrellevar los cambios que dicha etapa representa. Por ende, es necesario el involucramiento de esta población en el desarrollo local, tanto para beneficio comunitario como para beneficio individual de estas personas.

Según lo anterior, se parte del análisis de la situación actual de participación de dicha población en el desarrollo cantonal y distrital, analizando en conjunto los mecanismos y espacios implementados por la Municipalidad para fomentar el desarrollo y el beneficio del grupo etario mencionado.

Lo descrito anteriormente, se analiza interactuando directamente con un grupo específico de adultos mayores para contemplar la manera en que la Municipalidad ha intervenido en la temática de participación. En dicha interacción, se consideran los puntos de vista, las necesidades que deben ser abordadas, así como ser un medio para demostrar que esta población, actualmente, sigue enfrentando un panorama de limitada accesibilidad a participar en el desarrollo local.

**CAPÍTULO I.**  
**EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA**

## **1.1. Tema de investigación**

La participación de las personas adultas mayores en los procesos de desarrollo local del distrito de León XIII, mediante los espacios y estrategias institucionales facilitadas por la Municipalidad de Tibás. Como punto de partida, se facilita el trabajo conjunto con un grupo de adultos mayores perteneciente al distrito de León XIII, pues dicha institución establece, como uno de sus objetivos, promover y fomentar la inclusión y participación de las personas adultas mayores de dicho distrito en el desarrollo local.

Se abordan las estrategias institucionales que esta institución ha utilizado en la comunidad pues la situación de las personas adultas mayores representa un complicado escenario de subestimación y exclusión en procesos de desarrollo. Se analiza en esta investigación, que el hecho de ser una comunidad en condición de vulnerabilidad y marginalidad, aumenta el fenómeno de indiferencia hacia dicho grupo etario, y ello dificulta y obstaculiza el logro de los objetivos deseados.

Hay obstáculos y limitaciones que tanto la institución como la comunidad manifiestan tener, respecto a poder crear y ejecutar mecanismos para fomentar la participación social de estas personas. Dichos impedimentos se abordan en la presente investigación, mediante el análisis de las estrategias que se han utilizado, los programas existentes y, en general, qué efecto han tenido estos en dicha población y si se ha logrado el objetivo planteado.

## 1.2. Antecedentes de investigación

De acuerdo con la Universidad de Santa Elena (2017, p.4) en la investigación *Participación ciudadana y procesos de organización comunitaria en el barrio Alborada*, cantón de Santa Elena, alude a que la participación ciudadana y participación social constituyen elementos clave para el desarrollo comunitario. El enfoque de dicha investigación plantea que el involucramiento activo en los procesos comunitarios y la interacción social, favorece una mejora significativa en la calidad de vida de las personas.

El Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) y la Universidad de Costa Rica (2008) realizaron el documento denominado *Informe del estado de situación de la persona adulta mayor*, con el fin de caracterizar y comprender el proceso, cambios y desafíos propios de la etapa de envejecimiento. Este informe revela que “para continuar con propósitos de vida, las personas conforme envejecen deben redescubrir sus esperanzas y fortalezas, buscar nuevas aspiraciones y continuar soñando sin dejar que la fuerza interna se extinga” (CONAPAM & Universidad de Costa Rica, 2008, p. 31).

Por tanto, para lograr que las personas mayores puedan enfrentarse y redescubrirse en esta etapa de la vida, es necesario que cuenten con apoyo de las familias o de su comunidad, para que estas puedan envejecer con un sentido de pertenencia y calidad de vida.

El informe anterior también hace alusión a que inmiscuirse en actividades de diversos tipos funciona como “columnas medulares para que las personas adultas mayores lleguen a fijarse objetivos a mediano y largo plazo, y a tener motivaciones y

sueños por los cuales continuar luchando, a pesar de las dificultades que puedan presentarse” (p. 33).

Por otra parte, Pilay (2017) menciona: “cuando existe democracia, igualdad, solidaridad y se articulan los derechos constitucionales, los ciudadanos deberán estar dispuestos a buscar el bienestar social de su territorio y de esta manera impulsar el desarrollo de su localidad sin desigualdades entre las clases sociales” (p. 1).

Con la cita anterior, se puede argumentar que, como ciudadanos, no estaría de más que los adultos mayores puedan tener un papel como protagonistas en el desarrollo de las comunidades, considerando que involucrarse en actividades comunitarias genera de manera positiva, inclusión y beneficio para ellos.

Otra arista que se analiza en esta investigación, y que representa un impedimento, es el limitado conocimiento de los ciudadanos en cuestión de programas sociales que el Estado y las instituciones promueven como política pública, donde además se suma el poco interés de las personas por participar en asuntos públicos, que puede surgir como resultado de la interrogante: ¿Qué alcance tiene la participación ciudadana en asuntos públicos cuando las opiniones no están debidamente fundamentadas?

En este caso, a la comunidad de León XIII, al ser una comunidad vulnerable, se le dificulta aún más la ejecución de mecanismos y procesos destinados al desarrollo social, y más aún con personas mayores.

Por otra parte, Pérez (2005) en su investigación *Adultos mayores: participación e inclusión social*, aborda aspectos psicológicos acerca de la inclusión de adultos mayores y participación social. Señala que una acción prudente para afrontar la actual

situación de vulnerabilidad y exclusión que enfrenta esta población es generar procesos de integración social en la vejez. Según Santos (2009), lo anterior genera beneficios en la salud física y emocional, ya que asiste a desarrollar capacidad cognitiva, reforzamiento de habilidades blandas, tener autonomía y, en general, una mejor calidad de vida.

Como explica Pérez (2005): “la participación no puede recetarse como un medicamento, pues debe ser también una decisión de cada persona, involucrarse o no en dichos procesos de participación” (p. 9). En este sentido, la diversidad de estilos de vida, las diferentes perspectivas y las condiciones individuales sobre el envejecimiento, influyen en la disposición de participar o no.

Además, Abuselme (2014) revela que “conocer la relación entre inclusión social y la autopercepción que tienen las personas mayores de su calidad de vida, entendiendo que parte de la inclusión social de una persona mayor la compone el hecho de participar en una organización social” (p. 7). Esto permite comprender la importancia de la participación organizada para el bienestar de dicha población.

Además, se respalda el análisis de cómo podrían ser incluidos a participar en actividades relacionadas con el desarrollo, pues estos también tienen la capacidad de adaptarse a la actualidad y contribuir en la toma de decisiones, al desarrollo cultural, a la resolución de conflictos, entre otros.

Tal y como lo expone Pérez (2015) en su investigación denominada *Envejecimiento y participación. Retos para un ejercicio plural de ciudadanía*, resulta importante reconocer la relación que existe entre inclusión social y la propia percepción que tienen las personas mayores de lo que para ellos significa “calidad de vida”,

entendiendo que parte de la inclusión social de una persona mayor, está compuesta por el hecho de participar en una organización social.

Olascoaga (2014), en su investigación sobre la participación y la influencia de esta en la calidad de vida de los adultos mayores, plantea que a las personas adultas mayores se les percibe como demandantes de ayuda, servicios y cuidados y que, además, son catalogados como objetos de intervención y no sujetos de derecho ni actores sociales.

En este sentido, es necesario suprimir la idea de que estas personas significan una carga y, al contrario, se les debe dar su lugar como sujetos de derecho, que pueden intervenir y participar en el desarrollo social y tomar un rol protagonista en este.

Olascoaga (2014) señala que se debe fomentar un involucramiento permanente de las personas mayores en los **ámbitos sociales, culturales, económicos, cívicos y espirituales**, pues de esta manera se promueve la participación activa de esta población, tanto en su vida familiar como comunitaria. Además, la integración social les permite a estas personas, relacionarse con otras de su mismo rango de edad y otros grupos etarios, que fomenta el desarrollo de potencialidades.

Lo referido anteriormente, hace alusión a que efectivamente, y como se desea plasmar en esta investigación, las personas mayores son parte del desarrollo comunitario, dado que, promoviendo su participación en dichos ámbitos, ellas mejoran su calidad de vida, y se involucran en los procesos de desarrollo comunal.

En su investigación, Olascoaga (2014) hace también referencia a que la participación incluye aspectos como: dedicación de tiempo, disponer de un espacio de encuentro con otros, valoración de lo colectivo, distribución de tareas y diversificación

del trabajo, riqueza de puntos de vista, colaboración en la resolución de conflictos, toma de decisiones y realización de proyectos, asunción de funciones propias, entre otros. Para efectos de esta investigación, es de suma importancia que las personas adultas mayores puedan incluir, dentro de su grupo, estos aspectos mencionados anteriormente, para beneficiar a la comunidad.

Por otra parte, Galleguillos (2015), en su tesis denominada: *Inclusión social y calidad de vida en la vejez*, señala que a partir de la década de 1990 se promovió el respaldo de organizaciones afines a las personas adultas mayores mediante el reconocimiento jurídico, que permitió la creación de programas ejecutados por los municipios, que fomentan la inclusión.

Lo anterior se sustenta en que, de acuerdo con Cáritas (2012, como se citó en Gamboa, 2012), “las personas de edad deberán permanecer integradas en la sociedad, participar activamente de la formulación y la aplicación de las políticas que afecten directamente su bienestar y poder compartir sus conocimientos y pericias con las personas más jóvenes” (p.2), contribuyendo así a mantener su participación social y su autonomía.

### **1.3. El problema de investigación**

La Municipalidad, como ente regulador y procurador del bienestar social de la comunidad de Tibás, instaura vínculos con las comunidades a fin de brindar apoyo y acompañamiento para facilitar los procesos de desarrollo local. No obstante, en el contexto de esta investigación, León XIII representa un desafío en términos de

desarrollo local y en el fortalecimiento de una cultura participativa en la población mayor.

Se considera relevante que la Municipalidad de Tibás, o cada entidad involucrada a nivel comunal, consideren un reenfoque de objetivos, programas y proyectos. De acuerdo con el concepto de desarrollo territorial, y lo que conlleva realizarlo que, según la CEPAL (2020), el desarrollo territorial es un proceso de edificación social del entorno, inducido por la vinculación entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas tecnológicas, culturales, económicas, entre otras.

En general, para la implementación de espacios y estrategias que permitan la participación de los adultos mayores, existen limitaciones y obstáculos, dentro de los cuales se pueden mencionar las insuficientes iniciativas por parte de instituciones que permitan incluir a todos los grupos etarios por igual, pues, como ya se mencionó antes, esta población es invisibilizada.

Además, de lo mencionado se deriva que también los recursos son una gran limitante, ya que, según indica la licenciada M. Badilla, trabajadora social y única encargada del área de gestión social de la Municipalidad de Tibas, el recurso económico es limitado. Esto es debido a que no existen alianzas con otras instituciones u organizaciones que, en conjunto, consigan invertir una cantidad de recursos significativos para la atención de las necesidades de los grupos dedicados al desarrollo local, como lo es el grupo de personas mayores en León XIII.

Dicho grupo, es impulsado por el departamento de Gestión Social de la Municipalidad. A diferencia del trabajo que se realiza en otros distritos del cantón, estos

sí cuentan con recursos aportados por otras organizaciones, que permiten invertir en el desarrollo local.

Según lo anterior, se evidencia que la marginalidad y vulnerabilidad de León XIII obstaculizan que otras organizaciones decidan involucrarse en propiciar un beneficio en conjunto con la Municipalidad, aunque esto se encuentre estipulado en la *Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2011-2021*, en una de sus líneas estratégicas de consolidación de derechos, en sus objetivos mencionados a continuación:

1. Garantizar el efectivo cumplimiento de los derechos.
2. Establecer mecanismos de cooperación entre el Estado, la sociedad civil y las organizaciones de personas adultas mayores, con el fin de velar por el cumplimiento de los derechos de esta población.
3. Promover programas de capacitación constante que preparen a la población para la apertura de espacios de análisis y discusión, consensuada en la construcción de una nueva identidad política para la persona adulta mayor, desde la perspectiva de los Derechos Humanos y superando los esquemas del asistencialismo y que incluyan a las personas adultas mayores.
4. Crear y habilitar espacios públicos amigables y seguros, que garanticen la eliminación de barreras arquitectónicas para la accesibilidad de las personas adultas mayores.
5. Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar programas integrales de capacitación y de formación dirigidos a los prestadores de servicio.

6. Estimular la participación de las personas adultas mayores en los programas de educación y de capacitación en materia de derechos y mecanismos de exigibilidad.
7. Facilitar el acceso de las personas adultas mayores a aprender y usar las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
8. Impulsar el desarrollo de programas intensivos de vivienda digna y accesible para personas adultas mayores.
9. Fortalecer iniciativas que permitan, a las personas adultas mayores, acceder a financiamiento para adquirir una vivienda o adaptar la propia a sus nuevas necesidades de habitabilidad y seguridad.
10. Desarrollar acciones que promuevan un cambio cultural en la sociedad, orientado al respeto, solidaridad y acompañamiento de las personas adultas mayores.

Por tanto, es de interés profundizar en el análisis de los espacios y que estos derechos estén contemplados por la Municipalidad de Tibás, para evidenciar cuáles han sido sus alcances y limitaciones con respecto a su efectividad. Además, es de suma importancia, tanto para los objetivos de la Municipalidad como para la presente investigación, indagar en dichas limitantes y de qué manera influyen y obstaculizan la mejora en la calidad de vida de las personas adultas mayores de León XIII. Por todo lo comentado anteriormente, surge la siguiente interrogante:

¿Cómo es la participación de las personas adultas mayores en los procesos de desarrollo local del distrito de León XIII, teniendo en cuenta los espacios y estrategias institucionales establecidos por la Municipalidad de Tibás?

#### **1.4. Definición y delimitación del objeto de estudio**

Con la información abarcada en el apartado anterior, se puede analizar que la condición vulnerable de las personas adultas mayores frustra las oportunidades de que esta población pueda tener accesibilidad a gozar de todos los privilegios en ámbitos educativos, culturales, de salud, recreativos, políticos y económicos y, en este contexto, a la posibilidad de ser partícipe en el desarrollo social distrital.

Por consiguiente, se analiza si ¿este grupo etario tiene alguna incidencia en el desarrollo local del distrito de León XIII?, el cual se profundiza mediante la presente investigación y la interacción directa con un grupo de aproximadamente cincuenta personas mayores, destinado a la integración de estas en las actividades de desarrollo local, pero principalmente es con el objetivo de fomentar en ellas un envejecimiento activo.

Cabe hacer hincapié en que este grupo fue conformado únicamente por iniciativa del departamento de Gestión Social de la Municipalidad de Tibás, dirigido por una persona voluntaria de la comunidad, y al que los adultos mayores que lo conforman se unieron voluntariamente. El grupo fue creado con el fin de mejorar la calidad de vida de estas personas, debido a que no ha existido una articulación interinstitucional con el propósito de generar beneficio para esta comunidad.

El distrito de León XIII es uno de los menos desarrollados y, por tanto, vulnerables del cantón de Tibás. El distrito ocupa la posición 286 en áreas de menor desarrollo relativo, según el Índice de Desarrollo Social (2017) del INEC. Esto ocasiona

que, si ya la población adulta mayor se ve por lo general, invisibilizada, en este distrito se intensifica, pues los sitios con esta naturaleza se tienden a ver con menos oportunidades de desarrollo y, por supuesto, los adultos mayores no son excepción.

Hay muchos factores que giran alrededor de esta temática de interés; dentro de ellos se puede mencionar el papel que juega la Municipalidad, la capacidad de implementación de mecanismos y espacios destinados a esta población en dicho distrito, y si existen o no alianzas que contribuyan a esto.

A pesar de que la Municipalidad de Tibás promueve la participación ciudadana para la identificación de problemas y proponer acciones para el desarrollo del distrito, algunas de las comunidades, podrían no estar informadas sobre la existencia de estos procesos. Es por esto, que la participación está mayormente concentrada en personas jóvenes y adultas novenas, lo que conlleva a que la colaboración y perspectiva de la población adulta mayor quede en segundo plano.

Por lo anterior, surge la necesidad de analizar: ¿Cuál es el nivel de involucramiento que se le otorga a las personas adultas mayores en el desarrollo local y en qué medida esta población decide participar activamente?

Además, la Municipalidad busca que las comunidades de los diferentes distritos tengan un mayor desarrollo local distrital, abordando las dimensiones de **economía, educación, participación y salud**. Es importante identificar, ¿a beneficio de qué población van dirigidas las acciones impulsadas por la Municipalidad, según las dimensiones antes descritas? Esta interrogante surge, porque se podría estar excluyendo a la población adulta mayor como posible beneficiaria de dichos servicios.

La población adulta mayor dispone de un apoyo institucional limitado. Según el *Informe del Estado de Situación de la Persona Adulta Mayor en Costa Rica (2008)*, alrededor del 92% de los grupos de adultos mayores autofinancian su quehacer. Es por esto que el reto recae en: ¿Tiene la Municipalidad la capacidad y la oportunidad de implementar mecanismos y generar mayores oportunidades de participación de este grupo poblacional sin discriminar por área de residencia, condición socioeconómica o género?

La población adulta mayor aumenta constante y significativamente, por lo que se define importante analizar si: ¿Conforme crece esta población y aumentan sus necesidades, realmente está siendo involucrada la población adulta mayor en los procesos de desarrollo local, tanto para beneficio distrital como cantonal?

Es a partir de la información expuesta en este apartado que les permite, a la autora de este trabajo investigativo, situar el tema en contexto, donde se realizó una revisión de factores contextuales, como lo son: factores socioculturales, económicos y los eventos ocurridos.

Por otra parte, es necesario definir el objeto de estudio que, de acuerdo con Barriga y Henríquez (2003), “es lo que queremos saber; la forma de construir su representación es el proceso investigativo, con toda su complejidad empírica, metodológica, teórica y epistemológica” (p.3).

Con respecto al objeto de estudio, se desarrolla en el cantón de Tibás, específicamente en el distrito León XIII, concentrándose en la participación de la población adulta mayor. Para esto, se cuenta con la colaboración y el acompañamiento

de la Municipalidad de Tibás y las diferentes instituciones, que se podrían ver involucradas en los alcances y limitaciones para el desarrollo local.

Como ruta o forma de aproximación al objeto de estudio, se utiliza un enfoque de investigación cualitativo con una perspectiva constructivista, el cual permite mantener un interés por la experiencia humana y la manera de cómo viven los actores involucrados.

Por otra parte, se abarca un tipo de estudio descriptivo, donde se obtiene información de modo independiente, además de que este busca propiedades, características y tendencias relevantes de cualquier fenómeno que se vaya a analizar. La presente investigación es aplicada, ya que pretende resolver o mejorar una determinada problemática. Lo anterior se realiza enfocándose en la búsqueda y planteamiento de una estrategia que permita solventar y apaciguar la problemática expuesta.

Asimismo, es preciso aclarar que el objeto de estudio de la presente investigación se define como sincrónico. En ese sentido, la “estructura sincrónica de la investigación toma en consideración los rasgos sociales y psicológicos característicos del ser individual y del ser colectivo que realiza la tarea investigativa en el ámbito espacio-temporal” (Ordoñez, 2008, p. 13).

De acuerdo con lo anterior y, a través de esta investigación, se identifican las características de los espacios y estrategias institucionales establecidos por la Municipalidad de Tibás, mediante los cuales se logre el interés de participación de las personas adultas mayores en el desarrollo local del distrito de León XIII, partiendo del

análisis y observación del grupo de adultos mayores creado en esta localidad, y que se mencionó anteriormente.

### **1.5. Justificación y descripción del problema**

La importancia de esta investigación radica en que la población adulta mayor, comúnmente, es discriminada, violentada y excluida de la sociedad. De acuerdo con Gómez (2013, p. 3), esto surge de:

(...) la concepción negativa de la vejez basada en la reducción de sus capacidades físicas, mentales y económicas, cuyo resultado es la generación de un conjunto de restricciones que afectan su autonomía y generan una cultura de dependencia que es tratada sólo (sic) mediante medidas de asistencia social.

Por lo anterior, se analiza este fenómeno en el distrito de León XIII, sobre cómo es involucrada e integrada en las actividades de desarrollo distrital, especialmente por ser una comunidad marginada que se muestra invisibilizada, y donde los adultos mayores no son la excepción.

La identificación de los conceptos desarrollados facilita comprender la importancia que tiene la promoción del envejecimiento activo, y en el contexto de esta investigación, en la población adulta mayor de León XIII, como método de cuidado y fortalecimiento al bienestar mental, físico, social y cultural. Lo anterior, mediante la participación activa en procesos de desarrollo local como programas, actividades comunales, actividades sociales, etc

Además, en esta investigación se identifican las estrategias empleadas por la Municipalidad de Tibás para la inclusión de la participación de las personas adultas mayores en el desarrollo social del distrito.

También, es importante investigar la percepción que tiene la población adulta mayor residente del distrito de León XIII, con respecto a la participación que tiene en los procesos y estrategias que imparte la Municipalidad de Tibás, en cuanto al desarrollo social distrital.

Es relevante considerar las indagaciones mencionadas, dado que la Municipalidad de Tibás cuenta con distintas propuestas de desarrollo distrital contempladas en el Plan de Desarrollo Comunal de Tibás 2020-2023. No obstante, no se tiene certeza sobre el grado de involucramiento de las personas mayores de León XIII en estos procesos.

Es importante también destacar que, con esta investigación, los adultos mayores del distrito de León XIII se pueden ver beneficiados, ya que, con la identificación de las estrategias de desarrollo impartidas por la Municipalidad de Tibás y la caracterización de la percepción de las personas adultas mayores, surge la necesidad de realizar acciones orientadas a combatir la discriminación, y los resultados se reflejarían con el tiempo.

En cuanto a la viabilidad de la investigación, al tener el respaldo y el aval de la municipalidad, se considera que es viable llevar a cabo la investigación, ya que se cuenta con el apoyo tanto de la institución y de sus principales funcionarios involucrados en el tema, como de la población adulta mayor, quien participa en los procesos y actividades que esta desarrolla.

Por lo anterior, en cuanto a la recolección de documentos del cantón y distrito, y perspectivas u opiniones de los adultos mayores, se puede mencionar que, al tener el apoyo y aval de la institución, se facilita la accesibilidad a la información para el desarrollo de esta investigación.

## **1.6. Contexto de la situación problemática**

En el siguiente apartado, se presentan datos del entorno en el que se encuentra la situación por investigar, en este caso, los adultos mayores y el distrito León XIII del cantón de Tibás.

### **1.6.1. Contextualización de la población adulta mayor**

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2027), todos los países están experimentando un importante aumento tanto en la cantidad como en la proporción de personas mayores, demostrando esto mediante estimaciones de que entre 2015 y 2050, el porcentaje de los habitantes del planeta mayores de 60 años casi se duplicará, pasando del 12% al 22%.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2011, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), hay alrededor de 316 000 personas adultas mayores en el territorio nacional, proyectándose que para los próximos 40 años se triplique esta población, pasando de dichas 316 000 personas a más de un millón en el 2050.

Ante el incremento de esta población y de la necesidad de validación de sus derechos, es a partir de 1999 que se crea la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor. Esta ley establece que las personas adultas mayores son sujetos de derecho y oportunidades, para disfrutar de una vejez digna y con calidad de vida, en la que puedan sentirse incluidos.

Es necesario esclarecer el concepto e importancia de la participación que, de acuerdo con la CEPAL (2004), “la participación consiste en promover la organización de los individuos en torno de intereses y en crear condiciones para que la comunidad pueda defenderlos, reivindicarlos, articularlos, hacer alianzas o determinar políticas públicas”. La participación en la vejez refuerza un sentido de autorrealización para estas personas en esta etapa de la vida.

Esta población se enfrenta cotidianamente a situaciones de exclusión social, discriminación y escasas posibilidades de involucramiento en procesos sociales, y de participación en pro de sus comunidades, que a la vez benefician a la búsqueda de soluciones a sus problemas propios, como personas adultas mayores.

## **1.7. Contextualización del cantón de Tibás y el distrito de León XIII**

### **1.7.1. Contextualización del cantón de Tibás**

Según el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), en su documento denominado *Índice de desarrollo social* (2018), permite identificar marcadas desigualdades y las distintas realidades que existen en Costa Rica. Con esto, se posiciona al cantón de Tibás con un índice que corresponde a 72,95, y este se

mide tomando en cuenta factores de pobreza, necesidades básicas, vulnerabilidad, sostenibilidad, solidaridad, igualdad, equidad, libertad, bienestar, exclusión social y seguridad, entre otros.

De acuerdo con la Municipalidad de Tibás y la historia del cantón al 2021, la población total del cantón es de 82 216 habitantes, situándose, así, como el decimosexto cantón más poblado del país y el sexto de la provincia, y León XIII como el segundo distrito con mayor densidad poblacional.

Además, según el Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica (2023), el cantón de Tibás se encuentra en el puesto número 27, con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0,786, mismo que se clasifica como alto. Este índice considera tres dimensiones, las cuales son la salud, la educación y el bienestar material.

**Tabla 1.** Población del cantón de Tibás por distritos.

Distritos del cantón de Tibás		
Distrito	Área (km <sup>2</sup> )	Población
San Juan	3,56	25 979 habitantes.
Cinco Esquinas	0,67	7 993 habitantes.
Anselmo Llorente	1,36	12 438 habitantes.
León XIII	0,78	18 657 habitantes.
Colima	2,00	30 131 habitantes.

*Nota.* Elaboración propia con información obtenida de página web de la Municipalidad de Tibás 2025.

### **1.7.2. Contextualización del distrito de León XIII**

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), a partir del Censo Nacional de Población de 2011, señala que el distrito de León XIII cuenta con una población total de 13 661 personas, posicionándolo como uno de los distritos con mayor densidad poblacional. Específicamente cuenta, en términos relativos, con una población adulta mayor de 919 personas en un rango de edad a partir de los 65 años.

El distrito de León XIII, según el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), cuenta con un Índice de Desarrollo Social (2018) de 59,36, ubicándose en la posición distrital con el número 286, localizado en un área menor de desarrollo relativo, en un nivel bajo, es decir, el desarrollo de este distrito es escaso.

Además, de acuerdo con la Municipalidad de Tibás y su Informe de Demografía (2013), cataloga el distrito de León XIII como una comunidad pobre, considerado también como un barrio urbano-marginal o de riesgo social, con alta inseguridad, hacinación y problemas sociales.

Por otra parte, desde el escenario de la población adulta mayor de León XIII, *“influyen factores como el nivel de alfabetización, así como de educación, la edad, la condición económica, la situación familiar, que luego de una recopilación de datos, la generalidad de adultos mayores es de escasos recursos, algunos de ellos reciben maltrato e incluso algunos viven en abandono”*. (Badilla, M., comunicación personal, 20 de marzo de 2020).

Con lo anterior, es posible analizar las estrategias y mecanismos que han sido y son creados y ejecutados por la Municipalidad de Tibás, orientados a la inclusión y búsqueda del bienestar de las personas adultas mayores, así como el fomento de la participación social de este grupo, además de poder analizar de qué manera esta población es vinculada al desarrollo social distrital.

## **1.8. Marco normativo e institucional**

### **1.8.1. Marco normativo nacional**

#### **Ley Integral para la Persona Adulta Mayor (Ley 7935)**

Fue en el año 1999, a raíz de los notorios cambios demográficos en Costa Rica, que se inspiró la creación de esta ley, a cargo del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM), la cual plantea establece los derechos de esta población contemplando aspectos de salud, vivienda, educación, recreación, entre otros.

Además, esta asigna también los deberes correspondientes a las instituciones para una adecuada atención integral para las personas mayores, promulgando una participación activa en procesos o programas destinados a su bienestar. Lo anterior se evidencia en los artículos a continuación:

Artículo 1.º. Objetivos: Inciso b) “Garantizar la participación activa de las personas adultas mayores en la formulación y aplicación de las políticas que las afecten” (Ley Integral para la Persona Adulta Mayor, N.º 7935, 1999, p. 1).

Artículo 3.º. Derechos para mejorar la calidad de vida. Toda persona adulta mayor tendrá derecho a una mejor calidad de vida, mediante la creación y ejecución de programas que promuevan: Inciso b) La participación en actividades recreativas, culturales y deportivas promovidas por las organizaciones, las asociaciones, las municipalidades y el Estado. (Ley Integral para la Persona Adulta Mayor, N.º 7935, 1999, p. 3).

En esta ley, se permite observar el papel de los entes públicos por la integración de este grupo etario en procesos de participación y toma de decisiones, donde puedan involucrarse en el ámbito local y tener noción de las necesidades de la comunidad.

### **Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2011-2021**

En el 2011 se crea la “Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2011- 2021”; establece la promoción de un envejecimiento con el fin de mejorar las condiciones de las personas mayores. Dicha política también hace énfasis en que personas de la tercera edad pueden ser actores sociales activos, y que pueden contribuir en procesos de transformación y desarrollo social.

Lo anterior se refleja en los puntos 1 y 2 de los principios de los ejes estratégicos de la política, mencionados a continuación:

1. La participación en actividades sociales, económicas, culturales, deportivas, recreativas y de voluntariado contribuyen a aumentar y mantener el bienestar personal de las personas adultas mayores.

2. Los grupos y las organizaciones de personas adultas mayores constituyen un medio importante para facilitar la participación, mediante la realización de actividades de promoción y el fomento de la interacción entre las generaciones.

Por otra parte, la Municipalidad de Tibás, al ser una entidad estatal, se compromete con su labor y su compromiso social, creando programas y estrategias que permiten la búsqueda de la inclusión de esta población en actividades que procuran fomentar la participación y, de esta manera, que las personas adultas mayores se vinculen con el desarrollo distrital.

### **1.8.2. Marco normativo institucional**

#### **Política cantonal para la atención integral de las personas adultas mayores del cantón de Tibás 2020-2030**

En el año 2020, se crea la Política Cantonal para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores del Cantón de Tibás 2020-2030 con el objetivo de posicionar positivamente a la Municipalidad de Tibás en la temática de corregir problemáticas y desigualdades presentes en la población adulta mayor, así como la atención brindada a dicho grupo.

Dicha política, reconoce y plasma seis principios y enfoques que la sustentan y respaldan:

1. Universalidad
2. Equidad
3. Dignidad
4. Solidaridad intergeneracional

5. Participación social
6. Corresponsabilidad social

En la tabla N°5, se hace referencia a los principales ejes estratégicos de la Política Cantonal para la Atención Integral de las personas mayores en el cantón de Tibás 2020-2030, los cuales son importantes de abordar en esta investigación pues con ellos, sería posible realizar un proceso de planificación adecuado para la inclusión y la mejora en la calidad de vida de las personas mayores.

Estos ejes, son necesarios de analizar y abarcar detalladamente y ser incluidos con igual prioridad en las estrategias de planificación para lograr una comunidad inclusiva satisfaciendo las necesidades de la comunidad y su población.

**Tabla 2.** *Ejes estratégicos de Política Cantonal para la Atención Integral de las personas mayores en el cantón de Tibás 2020-2030*

**Ejes estratégicos de Política Cantonal para la Atención Integral de las personas mayores en el cantón de Tibás 2020-2030**

· Protección social, ingresos y prevención de pobreza	· Participación social e integración intergeneracional
· Salud integral	· Transporte público
· Abuso, abandono y maltrato	· Consolidación de derechos
· Desarrollo urbano	· Información y comunicación

*Nota.* Elaboración propia, con información de Política Cantonal para la Atención Integral de las Personas Mayores en Tibás 2020-2030.

## **1.9. Objetivos de investigación**

### **1.9.1. Objetivo general**

- Analizar la participación de las personas adultas mayores en los procesos de desarrollo local del distrito de León XIII, teniendo en cuenta los espacios y estrategias institucionales establecidos por la Municipalidad de Tibás, para la definición de lineamientos inclusivos de la población indicada.

### **1.9.2. Objetivos Específicos**

- Caracterizar los espacios y mecanismos institucionales propiciados por la Municipalidad de Tibás para la participación e inclusión local de las personas adultas mayores en el distrito de León XIII.
- Describir la participación de las personas adultas mayores en los procesos de desarrollo local del distrito León XIII.
- Proponer una estrategia que promueva la inclusión en las iniciativas de desarrollo local, para las personas adultas mayores del distrito de León XIII del cantón de Tibás.

# **CAPÍTULO II.**

## **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

## 2.1. Introducción

En el siguiente capítulo se pretende recabar información considerada clave, a efectos de fortalecer conceptualmente aspectos que se encuentran íntimamente relacionados con el presente tema de estudio.

Como menciona Monje (2011):

El marco conceptual tiene la función de dar al investigador una perspectiva acerca del problema, necesaria para interpretar los resultados del estudio, ya que solo dentro de este contexto cobran sentido en aportes al conocimiento de las observaciones que se efectúen en el proyecto. (p. 77)

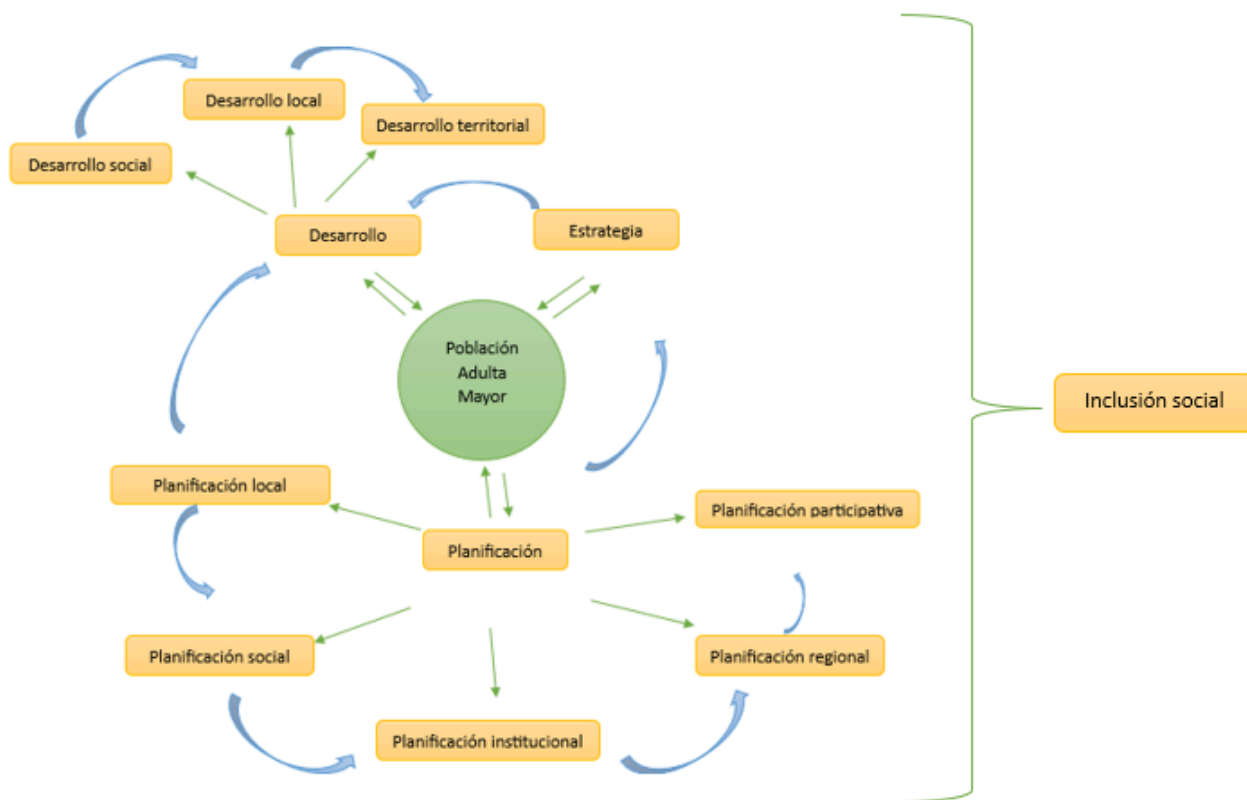
Por lo anterior, en este apartado se desarrolla el marco conceptual a partir de la recolección de conceptos pertinentes para el desarrollo de la investigación, los cuales aportan diversas perspectivas que contribuyen a la comprensión del problema de investigación.

Es pertinente el desarrollo del presente capítulo, ya que, según Salinas y Cárdenas (2009), sus principales funciones son: indica qué asuntos se deben realizar y cuáles se deben evitar en la investigación hecha, ayuda a orientar cómo se debe planificar el trabajo por realizar, permite evitar desviaciones, y guía al investigador en la resolución de problema de investigación; por último, proporciona información relevante para el establecimiento de afirmaciones.

## **2.2. Esquematización de conceptos**

A continuación, se presenta un esquema en el que se enuncian los diferentes conceptos para la investigación, con el fin de mostrar cómo se entiende cada concepto, así como la relación que hay entre los principales conceptos, para la investigación.

Figura 1. Esquematización de conceptos



Nota. Elaboración propia, 2025.

En el esquema anterior, se pueden observar las diferentes relaciones conceptuales en las que se basa la presente investigación. Si bien cada uno de los conceptos presentados se encuentra afín, primeramente, se resalta el tema de población adulta mayor, el cual está relacionado directamente con el desarrollo, la estrategia y la planificación, los que, en la articulación de estos conceptos, dirigen a la inclusión social.

Para profundizar en la contextualización teórica base del proyecto, se tienen diferentes términos para referirse a una persona adulta mayor, tales como “personas de

la tercera edad”, “anciano”, entre otros. Dichos términos hacen alusión a la locución demográfica utilizada para definir a un segmento de la población.

Otros autores han afirmado lo siguiente:

La vejez se define a partir de los 60 o 65 años y, con frecuencia es fijada por ley bajo denominaciones como ‘adulto mayor’ o ‘persona adulta mayor’. Desde esta perspectiva, el envejecimiento lleva consigo cambios en la posición del sujeto en la sociedad, debido a muchas responsabilidades y privilegios. (Arber y Ginn, 1995, como se citó en Huenchuan y Rodríguez-Piñero, 2010).

Por otra parte, el envejecimiento, según Pérez (2015), es más que una cuestión de cifras, ya que las personas adultas mayores enfrentan desafíos específicos, que conforman una población heterogénea en términos de salud, discapacidad y acceso a servicios, y requiere atención priorizada y especializada.

La vejez, por su parte, se define como “persona de mucha edad, generalmente se considera que la edad cronológica marca la vejez; que, tras un período de crecimiento y estabilidad, el organismo pierde eficiencia biológica” (Parra, 2017).

En cambio, el envejecimiento se entiende como “proceso que sucede a lo largo del ciclo vital desde una amplia perspectiva, que acontece desde el nacimiento hasta la muerte, como una etapa plena de sabiduría y riqueza, fruto de la experiencia adquirida

como periodo de crecimiento y desarrollo” (Fernández-Ballesteros, 2004, como se citó en Parra, 2017).

Los conceptos anteriores suelen confundirse; sin embargo, mientras que la vejez hace referencia a la edad cronológica, el envejecimiento se exterioriza como un proceso que inicia desde el nacimiento hasta el momento de la muerte.

Se concuerda con Pérez y Rodríguez (2016), en que no todas las personas, por tener 65 años, requieren de cuidados especiales ni se deben tratar como tales; es por esto que:

La ancianidad es un estado natural del ser humano, que no trae necesariamente consigo indolencia, incapacidad ni disminución en la inteligencia. Es decir, no existe relación de causalidad necesaria entre la vejez y la incapacidad. Por lo tanto, la premisa legal de que a los sesenta y cinco años se debe hacer retiro forzoso del empleo, es absolutamente irracional e injustificada. (Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, 1990)

Por otra parte, es fundamental mantener un enfoque de envejecimiento activo, en el que se optimicen las oportunidades de salud, participación y seguridad de los adultos mayores, con el fin de mejorar su calidad de vida a medida que envejecen dentro de la comunidad. En este sentido, Olascoaga (2014) acentúa la importancia del envejecimiento activo, al enfatizar la necesidad de generar un cambio en el colectivo social, que promueva un lugar de relevancia para los adultos mayores, siendo parte de actividades sociales, culturales, deportivas, entre otras.

En este proceso de envejecimiento activo, se aborda tanto al individuo como los grupos colectivos de adultos mayores, que genera un potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de todo su ciclo vital, además de lograr que esta población participe en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades.

Al implementar un envejecimiento activo, se espera velar por que la población adulta tenga una buena calidad de vida, potencializando su participación en busca de su bienestar físico, social, económico, mental, y en pro de cambiar la percepción de la sociedad de ese grupo etario.

En este contexto, la Organización Mundial de la Salud hace referencia a que la calidad de vida:

Estará determinada por la percepción que el individuo tiene sobre su posición en la vida, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, expectativas, normas e inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio en el que confluyen elementos tales como la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales y su relación con los elementos esenciales de su entorno. (2016)

Así mismo, se debe destacar el concepto de edad física, que interfiere en las actividades que los adultos mayores realizan, por lo que este concepto hace referencia a:

El estado funcional de las personas, en el cual dependerá del desarrollo y las condiciones en que haya vivido cada ser humano. Este elemento varía de acuerdo con condiciones personales, dependiendo de si se está en presencia de

una persona que ha sido activa y ha procurado mantener un equilibrio y una vida sana o bien de quien ha sido sedentaria y ha tenido vicios que deterioran su estado de salud. (Pérez y Rodríguez, 2016, p. 8)

A partir de esto, se destaca que los adultos mayores tienen la decisión de involucrarse en los procesos de participación de desarrollo local, dependiendo de sus condiciones físicas.

Además, se debe hacer referencia al término de exclusión social, el cual influye directamente sobre la población adulta mayor, ya que, aunque ha disminuido con el pasar del tiempo, aun se ve presente. Este término hace referencia a que:

Se está viviendo rechazo y exclusión social por parte de los familiares y de la sociedad en general, los cambios sociales son consecuencia de una discriminación infundada y creada por la misma sociedad, que desconoce, niega y se rehúsa a asimilar que la vejez es una etapa de la vida a la que muchos llegarán. (Rodríguez y Porras, 2016, p. 13)

En cuanto a la relación entre la población adulta mayor y el desarrollo, ambos están estrechamente relacionados, ya que promover el bienestar, la inclusión, la participación y la protección de las personas mayores, resulta esencial para un desarrollo social, económico, urbano y humano sostenible. Considerar las necesidades y potencialidades de esta población, en las políticas y estrategias de desarrollo, es fundamental para construir sociedades más justas e inclusivas.

Se debe profundizar en el término desarrollo, que “se basa en la capacidad de liberación de posibilidades y potencialidades existentes en un determinado territorio, a

partir de procesos participativos, de coordinación, consensos y alianzas de actores y agentes” (Rojas et al. 2016, p. 4).

Es importante que, tanto por parte de la Municipalidad de Tibás como de las instituciones involucradas, tomen en cuenta el término de desarrollo, ya que, a partir de las capacidades, posibilidades y potenciales de los diferentes distritos deben generar procesos participativos donde incluyan a las diferentes comunidades.

En la Figura 1, se detalla que hay una relación directa entre los términos de “desarrollo social”, “desarrollo territorial” y “desarrollo local”.

Con respecto al desarrollo social, este es un proceso que busca una mayor calidad de vida de la población, mediante una **sociedad igualitaria, participativa e inclusiva**, con el fin de lograr que toda la población se integre a la vida económica, social, política, ambiental y cultural de la comunidad.

Así mismo, el desarrollo social se refiere al proceso de mejora de las condiciones de vida de las personas dentro de una sociedad. Implica la promoción del bienestar, la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas. Por lo que se puede mencionar que el desarrollo social busca mejorar la calidad de vida de la población, incluyendo aspectos como la salud, la educación, la vivienda, el empleo, la seguridad y la participación ciudadana.

En este contexto, la inclusión y el bienestar de la población adulta mayor son componentes importantes del desarrollo social. El envejecimiento de la población plantea desafíos y oportunidades para la sociedad en su conjunto. Un desarrollo social

adecuado implica promover la igualdad de oportunidades, el respeto a los Derechos Humanos, la participación activa y la protección social de las personas mayores.

Por lo cual, es mediante la participación que la población adulta mayor puede involucrarse en las técnicas, para fomentar el desarrollo social y mejorar su calidad de vida. Tal y como lo menciona Olascoaga (2014) “una posibilidad de configuración de nuevos espacios sociales o como la inclusión de actores sociales en los movimientos sociales, en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, o como la presencia en la esfera pública para reclamar situaciones o demandar cambios” (p. 9).

El fin de que las comunidades busquen un desarrollo social, es que desde la población joven hasta la población adulta mayor tenga un ingreso suficiente para lograr un nivel de vida digno, que lleven a cabo una participación activa y responsable en los diferentes procesos de la comunidad, además de tener un acceso a la educación que favorezca un adecuado desarrollo del capital humano.

Por otra parte, el desarrollo territorial, según Albuquerque y Pérez Rozzi (2013), es una estrategia que, realizada por un gobierno de una provincia, en conjunto con actores clave de la localidad, como centros de capacitación y asistencia técnica, universidades, programas nacionales de aplicación territorial, entidades financieras, asociaciones civiles, entre otros, estos se concretan en una serie de líneas de actuación para aprovechar los recursos existentes.

Según lo anterior, se puede decir que el desarrollo territorial se refiere al proceso de planificación y gestión del territorio, con el objetivo de promover un crecimiento equilibrado y sostenible. Incluye la organización del espacio físico, el uso de los

recursos naturales, la infraestructura, la ordenación del territorio y el desarrollo económico. El desarrollo territorial busca aprovechar las ventajas y potencialidades de cada región, considerando sus características geográficas, culturales, económicas y sociales.

Ahora bien, es necesario esclarecer, también, el concepto de desarrollo local, que de acuerdo con Galilea (1987), “es un esfuerzo social y gubernamental sistemático por elevar la calidad de vida de los sectores sociales marginalizados” (p. 65).

El desarrollo local no es aislado y por eso no deja fuera los contextos como región, nación y globalización. Es un entorno amplio que involucra características sociales, económicas y culturales. Además, el desarrollo local, busca optimizar los recursos de la comunidad para mejorar la calidad de vida de su población.

Este tipo de desarrollo, según Suárez (2006), trata de aprovechar y potenciar las capacidades para insertarse de manera competitiva y con calidad de vida en el mundo globalizado, por lo que, para lograr este tipo de inserción, la estrategia del conocimiento debe aprovecharse y potenciarse.

En este sentido, el desarrollo territorial se refiere al proceso de planificación y gestión del territorio, con el objetivo de promover un crecimiento equilibrado y sostenible. Este proceso abarca la organización del espacio físico, el uso de los recursos naturales, la infraestructura, la ordenación del territorio y el desarrollo económico.

Además, el desarrollo territorial procura aprovechar las ventajas y potencialidades propias de cada región, tomando en consideración sus características geográficas, culturales, económicas y sociales.

Estos tres conceptos de “desarrollo social”, “desarrollo territorial” y “desarrollo local”, están estrechamente vinculados. El progreso social constituye un pilar fundamental para el desarrollo territorial y local, ya que una sociedad con altos niveles de bienestar y equidad suele favorecer un entorno propicio para el desarrollo económico y territorial. A su vez, el desarrollo territorial y local contribuyen a la mejora social al generar empleo, mejorar la infraestructura, promover la inclusión social, y facilitar el acceso a servicios básicos como la salud y la educación.

Además, el desarrollo territorial y local pueden impulsar el desarrollo social, al promover la participación ciudadana y fortalecer los lazos comunitarios. Por ejemplo, a través de la planificación, se pueden identificar las necesidades y aspiraciones de la comunidad, promover la colaboración entre actores locales y diseñar estrategias conjuntas para abordar los desafíos sociales y territoriales.

Como se mencionó anteriormente, la planificación es una herramienta fundamental para orientar y facilitar el proceso de desarrollo. Esto proporciona una guía estratégica, promueve la coordinación, optimiza la gestión de recursos y facilita la evaluación y seguimiento del desarrollo. La relación entre la planificación y el desarrollo es bidireccional, ya que la planificación influye en la dirección y el enfoque del desarrollo, mientras que el desarrollo realimenta y ajusta continuamente el proceso de planificación.

Para profundizar en la contextualización teórica el concepto de planificación, según Terry (1987): "es el proceso de seleccionar información y hacer suposiciones respecto al futuro para formular las actividades necesarias para realizar los objetivos organizacionales" (p. 193).

Se puede mencionar que, a partir de este proceso de planificación, se puede realizar el establecimiento de objetivos o metas, y la elección de los medios más convenientes para alcanzarlos, como planes y programas.

Asimismo, es importante destacar la importancia de la planificación en los diferentes procesos de desarrollo, ya que proporciona una dirección estratégica, optimiza la asignación de recursos, promueve la colaboración y la coordinación, enmarca la sostenibilidad, y facilita la evaluación y el ajuste continuo del desarrollo. Ayuda a maximizar los resultados y a lograr un desarrollo más efectivo, eficiente, equitativo y sostenible.

La planificación tiene diferentes ámbitos y enfoques. Sin embargo, para el presente trabajo se presenta una relación entre la planificación social, institucional, regional, local y participativa, las cuales están interrelacionadas en el sentido de que todas se centran en la formulación de políticas, la asignación de recursos y la implementación de acciones para abordar las necesidades y mejorar las condiciones sociales en diferentes niveles.

Como primera contextualización, se muestra la planificación social, que "alude a la planificación de sectores tales como educación, vivienda, salud, seguridad social,

atención a grupos en situaciones especiales como discapacitados, adultos mayores, entre otros” (Ander-Egg, 1991, p. 70).

Por lo anterior se puede mencionar que la planificación social se centra en la identificación de necesidades sociales, la formulación de políticas y programas para abordar esas necesidades, y la asignación de recursos para implementar esas políticas. Se basa en un enfoque participativo e inclusivo, que busca involucrar a los miembros de la comunidad y grupos sociales en el proceso de toma de decisiones.

Por otra parte, es necesario también acotar el concepto de planificación institucional, pues se adapta al contexto de esta investigación y que, de acuerdo con el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP) (2018), “es el primer elemento que se debe considerar al evaluar la labor de una institución, sin unos objetivos organizacionales y un plan estratégico bien definidos, no existen indicadores claros para la evaluación del trabajo realizado”.

Al partir de lo anterior, también se puede mencionar que la planificación institucional puede incluir la identificación de metas, la asignación de recursos, la definición de roles y responsabilidades, y la elaboración de estrategias para el logro de resultados.

En cuanto a la planificación regional, se puede entender como una “actividad técnico-política cuyo propósito es intervenir deliberadamente en el proceso de cambio social para acelerarlo, controlarlo y orientarlo en función de una imagen futura de la sociedad, de su estructura y funcionamiento” (Lira, 2006, p. 52).

Al extender el aporte anterior, se puede mencionar que la planificación regional se enfoca en la coordinación y el desarrollo equilibrado de una determinada región geográfica, además de que busca integrar las necesidades y prioridades de los diferentes sectores y actores dentro de una región, teniendo en cuenta factores como el crecimiento económico, la infraestructura, el medio ambiente, la vivienda, el transporte, la educación y la salud.

Para Sandoval (2014), la planificación local es un proceso consensuado en que la comunidad define sus objetivos de desarrollo y las formas para lograrlos, en las comunidades que se encuentren en la búsqueda de desarrollo local, entendido como el uso del territorio, sus recursos e intereses en relación con un modelo de su contexto histórico, cultural, económico, institucional y geográfico.

Por lo que se puede mencionar que la planificación local se refiere a los procesos y acciones de planificación que ocurren a nivel de una comunidad, ciudad o municipio específico. Involucra la identificación de necesidades locales, la elaboración de planes y estrategias para abordar esas necesidades, y la implementación de proyectos y políticas a nivel local.

Por otro lado, la planificación participativa se puede entender como una metodología; pues en este enfoque se incluyen métodos y herramientas moldeables para que los actores sociales se vean involucrados en los procesos ligados a procesos de desarrollo y planificación. Es así como lo respalda Sandoval (2014), "se constituye por un conjunto de métodos y herramientas, que pueden ser usadas en mayor o menor medida, con el objetivo de integrar a los actores involucrados en el desarrollo y en el proceso de planificación de un territorio" (p. 55).

De acuerdo con el acotamiento anterior, se puede resaltar que la planificación participativa es un enfoque que busca involucrar a la comunidad y a las partes interesadas en el proceso de planificación y toma de decisiones.

También se destaca que, con este enfoque, se puede reconocer la importancia de la participación ciudadana, el diálogo y la colaboración en la identificación de problemas, la definición de objetivos, la formulación de estrategias y la implementación de acciones.

Es importante que se tomen en cuenta estos enfoques y dimensiones de la planificación, ya que, al realizar procesos, programas, proyectos, y estrategias de desarrollo, se deben tomar en cuenta los aspectos de planificación en el ámbito institucional, regional y local, para tener una mejor visión de la población y comunidad con la que se va a laborar.

Así como también, por parte de la Municipalidad de Tibás y otras instituciones que busquen el desarrollo de una comunidad, se deben tomar en cuenta los procesos de planificación social y participativa, pues buscan la atención a grupos en situaciones especiales en diferentes ámbitos sociales, involucrando, a su vez, a esta población en los procesos de desarrollo.

La Municipalidad de Tibás, y las diferentes instituciones, deben tomar en cuenta, a la hora de hacer planes, programas o proyectos, la gestión de los sectores mencionados anteriormente, tomando en cuenta la diversa población de cada sector y los otros grupos etarios.

La Municipalidad de Tibás toma en cuenta, en su “Plan de Desarrollo Cantonal 2020-2030”, que la ampliación de la inclusión social debe implementarse como “un plan participativo e integral y adolescencia en riesgo, personas con discapacidad física y/o mental, personas adultas mayores en riesgo, personas con condiciones migratorias irregulares, personas víctimas de violencia, personas en pobreza extrema, personas en situación de calle, entre otras”. En este contexto, la inclusión de las personas adultas mayores en procesos participativos debe fomentarse, para poder lograr un mayor desarrollo social distrital.

# **CAPÍTULO III.**

## **MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1. Antecedentes**

Según Arias, el marco metodológico es el “conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas” (2012, p. 16), por lo que en el presente capítulo se realiza un conjunto de acciones, con el fin de describir

y analizar el fondo del problema planteado, a través de procedimientos específicos que incluyen las técnicas para recolección de datos, determinando el “cómo” se hará el estudio.

Además, se pretende definir el enfoque investigativo, y delimitar los sujetos que conformarán parte de la presente investigación, así como las fuentes de información que serán utilizadas.

Por último, se indica cuáles son las técnicas de investigación utilizadas, así como hacer una valoración crítica de estas, en relación con lo que se espera en el proceso de investigación.

### **3.2. Enfoque de la investigación**

Es necesario esclarecer el concepto de investigación, que según Gómez (2012):

Lleva implícito las nociones de seguir pistas, encontrar, preguntar, sondear, inspeccionar. La tarea de investigar es una actividad sistemática que el hombre cumple con el propósito de incorporar nuevos contenidos sobre una materia, o, simplemente, con la finalidad de indagar sobre un tema que desconoce. (p. 8)

A partir de lo anterior, es necesario determinar el enfoque de la investigación, la cual corresponde a la ruta o forma de aproximación al objeto de estudio para la realización de la investigación, y está vinculado a la metodología, ya que la define desde su concepción epistemológica.

Una investigación cualitativa estudia el contexto que se pretende estudiar, con el fin de lograr descripciones más completas y detalladas de la realidad de la situación que viven las comunidades o las personas con las que se va a laborar.

Para Carvajal (2005), la investigación cualitativa tiene características como: que se relaciona más con el hallazgo y el descubrimiento, al investigar ve al escenario y a las personas en una perspectiva de totalidad, considera todas las perspectivas valiosas, se centra en la lógica interna de la realidad que analiza, entre otras cualidades.

Por lo anterior, se determina que la presente investigación se define con un enfoque cualitativo con una perspectiva constructivista, ya que el enfoque de investigación constructivista conserva **un interés por la experiencia humana y la manera de cómo viven los actores**, y es que:

El enfoque constructivista, es holístico porque estudia la realidad sin fragmentarla ni seccionarla, inductivo dado que las categorías, patrones e interpretaciones son construidas a partir de información obtenida y no de teorías o hipótesis y finalmente, ideográfico porque se orienta a comprender e interpretar lo singular de fenómenos sociales. (Latorre et al., 1996, p. 236).

Para efectos de esta investigación, la perspectiva constructivista se aplica en la realidad que viven las personas adultas mayores de León XIII con respecto a procesos de participación de desarrollo distrital, por la discriminación y exclusión que existe para con esta población. La interacción con este grupo de personas permitió un

acercamiento a las personas mayores y a la real problemática que se ve presente en esta población.

### **3.3. Tipo de Estudio**

Con la definición del tipo de estudio se permite establecer, de acuerdo con la naturaleza de la investigación, su propósito y su nivel de profundidad, una adecuada delimitación del objeto de estudio. Esto se encuentra directamente relacionado con los objetivos del presente trabajo.

El tipo de estudio descriptivo tiene como prioridad definir las características más relevantes de:

Las personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido (sic) análisis, es decir, buscan saber 'quién', 'dónde', 'cuándo', 'cómo' y 'por qué' del sujeto de estudio, y principalmente describen o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes de los fenómenos a investigar. (Salinas y Cárdenas, 2009, p. 62).

Por esto, se puede reflejar que el tipo de estudio descriptivo busca obtener información de manera independiente, además de que este tipo de estudio busca propiedades, características y tendencias relevantes de cualquier fenómeno que se vaya a analizar.

Por otra parte, se puede mencionar el tipo de investigación aplicada, la cual busca resolver problemas de la vida cotidiana o controlar situaciones prácticas, es decir, pretende resolver un determinado problema, enfocándose en la búsqueda y consolidación del conocimiento, para su aplicación.

La investigación aplicada tiene tanto bases firmes de orden epistemológico como de orden histórico, al responder a los retos de entender la compleja y cambiante realidad. El fundamento epistemológico de este tipo de investigación se encuentra en “la base de distinciones tales como ‘saber y hacer’, ‘conocimiento y práctica’, ‘explicación y aplicación’, ‘verdad y acción’. Asimismo, exige una estructura metodológica y comunicacional-documental” (Vargas, 2005, p. 160).

Por lo anterior se puede derivar que el tipo de estudio para este trabajo investigativo es el descriptivo y la investigación aplicada, pues, mediante estos, se describe un fenómeno o una situación específica, que en este caso corresponde a la inclusión de las personas adultas mayores en los procesos de participación social en León XIII, describiendo las características demográficas de dicho distrito, características del entorno en investigación, perspectivas y comportamientos, que permiten comprobar y evaluar el estado real de la situación estudiada.

### **3.4. Población, muestreo y fuentes de investigación**

Para López (2004), la población en una investigación es un conjunto de personas u objetos que se desea investigar, y el muestreo consiste en un conjunto de reglas, procedimientos y criterios, mediante los cuales se selecciona un conjunto de elementos de una población que representan lo que sucede en toda esa población.

Por otra parte, las fuentes se refieren a materiales impresos, grabados, filmados, entre otros; registros de cualquier tipo al que se recurra para la obtención de la información necesaria para el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

Por lo que se define que, para la presente investigación, la Municipalidad de Tibás es la entidad que permite obtener información, por medio de colaboradores de esta, o bien, de material físico facilitado para la obtención de datos del distrito y de su población. Como población, se determina que es la población adulta mayor del distrito de León XII, detallando, así, que la población total de León XIII se encuentra conformada por 919 personas, convirtiéndose esta cifra en el tamaño de la población, mientras que el tamaño de la muestra cualitativa corresponde específicamente al grupo conformado por 50 personas adultas mayores.

La población corresponde a las personas adultas mayores, quienes realmente participan y son debidamente incluidas y que voluntariamente decidan involucrarse en actividades y en los procesos de desarrollo distrital, la cual es finita, determinando, así, que la muestra es representativa.

### **3.5. La Estrategia de Investigación**

La estrategia de investigación corresponde a una visión de forma general, de los métodos por utilizar para obtener y procesar la información. Acá también se definen las técnicas de recolección de información que se pretenden utilizar. Según Ander-Egg (2011):

Hablar de la selección de métodos y técnicas no presupone que el investigador deba plantearse la cuestión ¿qué puedo estudiar con las técnicas que poseo? En cuanto a los problemas concretos, se deben buscar los métodos y las técnicas más adecuadas. (p. 105)

Por lo anterior, ahí radica la importancia del desarrollo de la estrategia de investigación, ya que una vez seleccionados los métodos y técnicas que se van a emplear en la investigación, se definen las estrategias y técnicas más adecuadas que se pueden emplear para los objetivos establecidos.

A continuación, se explicará mediante la Tabla 3, la estrategia de investigación, exponiendo, de acuerdo con los objetivos de la investigación, las estrategias que se van a implementar para cada uno de estos, así como los actores involucrados y las técnicas por implementar.

**Tabla 3. Estrategia de investigación**

Objetivos	Estrategia	Actores involucrados/ técnica
<p>Caracterizar los espacios y mecanismos institucionales propiciados por la Municipalidad de Tibás para la participación e inclusión local de las personas adultas mayores en el distrito de León XIII.</p>	<p>Caracterización de los espacios y mecanismos utilizados por la Municipalidad de Tibás para participación e inclusión de personas mayores en León XIII.</p>	<p><u>Actores involucrados</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Colaboradores de la Municipalidad de Tibás.</li> <li>● Líderes comunales involucrados con esta población.</li> </ul> <p><u>Técnicas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Análisis documental.</li> <li>● Entrevistas no estructuradas.</li> </ul>
<p>Describir la participación de las personas adultas mayores en los procesos de desarrollo local del distrito de León XIII.</p>	<p>Descripción de participación de personas mayores en procesos de desarrollo local en León XIII.</p>	<p><u>Actores involucrados</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Adultos mayores.</li> </ul> <p><u>Técnicas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrevistas dirigidas.</li> <li>● Observación.</li> <li>● Análisis de contenido.</li> </ul>

<p>Proponer una estrategia que promueva la inclusión en las iniciativas de desarrollo local, para las personas adultas mayores del distrito de León XIII del cantón de Tibás.</p>	<p>Proposición de una estrategia que promueva inclusión en iniciativas de desarrollo local, para personas adultas mayores de León XIII.</p>	<p><u>Actores involucrados</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboradores de la Municipalidad de Tibás.</li> <li>• Líderes comunales involucrados con esta población.</li> <li>• Adultos mayores.</li> </ul> <p><u>Técnicas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de entrevistas.</li> <li>• Consulta documental.</li> </ul>
---	---	--

*Nota.* Elaboración propia, 2025.

### 3.6. Técnicas de investigación

Las técnicas de investigación son los medios a través de los cuales se recolecta la información, y se expresan en instrumentos. Además, para Carvajal, las técnicas de investigación cualitativas “son miradas como prácticas estratégicas de investigación social concreta” (2005, p. 31).

Para la presente investigación, se pueden identificar distintas técnicas de investigación, como lo son: las entrevistas no estructuradas, las entrevistas dirigidas, los grupos focales, la observación simple, y el análisis de contenido, las cuales se detallan a lo largo del presente apartado.

#### a) Entrevistas no estructuradas

Según Monje (2011), esta técnica de investigación de entrevista no estructurada “es flexible y abierta, en ellas se procede sin un concepto preconcebido del contenido o

flujo de información que se desea obtener, aunque los objetivos de la investigación rigen las preguntas” (2011, p. 149).

Además, este tipo de técnica se efectúa mediante conversaciones y en medios naturales, porque tiene como objetivo captar la verdadera percepción que tiene el sujeto de estudio, sin imponer la opinión o percepción del entrevistador.

Se define esta técnica para el presente trabajo, ya que se pretende realizar entrevistas no estructuradas tanto a los adultos mayores del distrito de León XIII, como a los funcionarios de la Municipalidad de Tibás y las diferentes instituciones que se vean involucradas en el proceso de investigación.

#### **b) Entrevistas dirigidas**

En la técnica de entrevistas dirigidas, el entrevistador, para obtener la información necesaria para el desarrollo de la investigación, en lugar de ejecutar un cuestionario, realiza un interrogatorio, siguiendo un guion de temas o un conjunto de preguntas relevantes.

El objetivo de esta técnica, según Monje (2011), es “clasificar conductas, fases críticas, entre otros aspectos de la vida de las personas, permitiendo identificar y clasificar los problemas, los sistemas de valores, los comportamientos y los estados emocionales de las personas entrevistadas” (p. 149).

Se considera esta técnica para la elaboración del presente trabajo, ya , para la resolución del problema de investigación, es preciso conocer la perspectiva del objeto de estudio definido en apartados anteriores.

### **c) Observación simple**

La observación simple “solo tienen (sic) unos lineamientos generales para la observación sobre aspectos del fenómeno que el investigador tiene interés en conocer” (Monje, 2011, p. 153).

En la presente investigación se aplica este tipo de técnica, a causa de que se pretende analizar de qué forma la municipalidad está ejecutando sus estrategias o programas para el desarrollo social distrital, lo cual se puede analizar mediante la técnica de observación simple.

### **d) Análisis de contenido**

El análisis de contenido consiste en una técnica que busca descubrir, mediante una historia de vida, un artículo de revista, un texto, un decreto ministerial, un documento, entre otros, información relevante para la investigación.

Para Monje, la técnica de análisis de contenido “se trata de un método que consiste en clasificar y/o codificar los diversos elementos de un mensaje en categorías con el fin de hacer aparecer de la mejor manera el sentido” (2011, p. 157).

Se considera la implementación de esta técnica a lo largo del desarrollo de la presente investigación, con el fin de analizar la información procedente de fuentes secundarias, que conlleven a un mejor entendimiento y a la resolución del problema planteado en el capítulo anterior.

### **3.6.1. Limitaciones del proceso de investigación a causa de la pandemia de COVID-19**

El presente trabajo de investigación, iniciado en el año 2019, se comenzó a desarrollar de acuerdo con lo planeado. Sin embargo, en el 2020 se presentó una variable -la pandemia ocasionada por el COVID-19-, por lo cual se replanteó la manera en que se pretendían ejecutar las técnicas de recolección de información e interacción con el grupo de adultos mayores, para el desarrollo de esta investigación.

Es claro que la pandemia interrumpió las reuniones de los adultos mayores y las personas encargadas de las tareas relacionadas con ellos, por lo que se debieron realizar modificaciones a los instrumentos de recolección de información, principalmente las que se esperaban aplicar a los adultos mayores por medio de diversas actividades que, en su momento, serán explicadas más ampliamente.

Además, la pandemia interrumpió, también, la manera en que la Municipalidad de Tibás ejecutaba las estrategias para la inclusión y beneficio de los adultos mayores de León XIII, pues obstaculiza las constantes reuniones del grupo y las actividades que ahí se llevaban a cabo, para su inclusión en el desarrollo del distrito.

A pesar de esto, de acuerdo con los lineamientos otorgados por el Ministerio de Salud, se variaron los instrumentos a una modalidad más sencilla y accesible de realizar, tomando en cuenta las condiciones físicas y cognitivas de los adultos mayores.

### **3.7. Definición de las variables o categorías de análisis**

Las variables en un estudio de investigación son todo aquello que se mide, la información que se recolecta, o bien, los datos que se recaban, con la finalidad de

responder las preguntas de investigación, las cuales habitualmente están especificadas en los objetivos. Al estar escribiendo el protocolo, en particular cuando se plantean los objetivos del estudio, se deben elegir las variables que se van a medir (Villasís-Keever y Miranda-Novales, 2016, p. 304).

En el siguiente apartado, se exponen distintas dimensiones para la operacionalización de objetivos, los cuales, para el desarrollo de la presente investigación, son:

- Las estrategias que desarrolla la Municipalidad de Tibás, para el desarrollo social distrital del distrito de León XIII y los distritos del cantón de Tibás.
- La participación que se obtiene en las diferentes actividades que realiza la Municipalidad de Tibás.
- El desarrollo social distrital que se lleva a cabo por parte de la Municipalidad de Tibás.
- La percepción que tienen las personas adultas mayores, del distrito León XIII.
- Los alcances y limitaciones que se presentan en la estrategia empleada y aplicada por parte de la Municipalidad de Tibás.

### **3.8. Matriz de operacionalización de objetivos**

A continuación, en la Tabla 4 se puede observar la matriz de operacionalización de objetivos de la presente investigación, la cual incluye el objetivo con su respectiva dimensión, el aspecto, la fuente de información, la técnica de investigación por utilizar, y la pregunta que conlleva el objetivo.

**Tabla 4. Matriz de operacionalización de objetivos.**

Objetivo específico	Dimensión	Componente	Fuente o informante	Técnica de investigación	Pregunta
<p>Caracterizar los espacios y mecanismos institucionales propiciados por la Municipalidad de Tibás para la participación e inclusión local de las personas adultas mayores en el distrito de León XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios y mecanismos institucionales de la Municipalidad de Tibás.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnica para la implementación de los espacios y mecanismos.</li> <li>• Ejecución de los espacios y mecanismos.</li> <li>• Actores participantes en las actividades, convocados.</li> <li>• Temáticas abordadas en los procesos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboradores de la Municipalidad de Tibás.</li> <li>• Documentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista.</li> <li>• Observación.</li> <li>• Análisis de contenido.</li> </ul>	<p>¿Qué características tienen los espacios y mecanismos de adultos mayores en la participación en el desarrollo local de León XIII?</p> <p>¿Cuáles son las formas en que se implementan los espacios y mecanismos?</p> <p>¿Cuáles son las etapas de ejecución de las estrategias por parte de la Municipalidad de Tibás?</p> <p>¿Cuáles son los principales actores que participan en la ejecución de las actividades de la estrategia?</p>

					¿Qué temáticas se abordan en los procesos de la elaboración de las estrategias?
Describir la participación de las personas adultas mayores en los procesos de desarrollo local del distrito de León XIII.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de las personas adultas mayores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepción de la participación en estrategias empleadas.</li> <li>• Su participación en las actividades.</li> <li>• Incidencia en la toma de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adultos mayores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista</li> <li>• Observación.</li> </ul>	<p>¿Qué significado le asigna a su participación en los espacios y mecanismos que implementa la Municipalidad de Tibás para el desarrollo local de León XIII?</p> <p>¿Qué opinión tiene respecto a las estrategias desarrolladas por la Municipalidad de Tibás para el desarrollo local de León XIII?</p> <p>¿Cuál es su disposición para participar en las actividades realizadas por parte de la Municipalidad de Tibás para el desarrollo de León XIII?</p>

<p>Proponer una estrategia que promueva la inclusión en las iniciativas de desarrollo local, para las personas adultas mayores del distrito de León XIII del cantón de Tibás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia de promoción de inclusión en iniciativas de desarrollo local para personas mayores de León XIII.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcances de la estrategia.</li> <li>• Limitaciones de la estrategia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos.</li> <li>• Entrevistas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de contenido.</li> <li>• Entrevista.</li> <li>• Observación.</li> </ul>	<p>¿Cuáles han sido los alcances en el diseño de las estrategias elaboradas por la Municipalidad de Tibás?</p> <p>¿Cuáles han sido los alcances en la ejecución de las estrategias elaboradas por la Municipalidad de Tibás?</p> <p>¿Cuáles han sido los alcances en los resultados de las estrategias elaboradas por la Municipalidad de Tibás?</p> <p>¿Cuáles han sido las limitaciones en el diseño de las estrategias elaboradas por la Municipalidad de Tibás?</p> <p>¿Cuáles han sido las limitaciones en la ejecución de las estrategias elaboradas por la Municipalidad de Tibás?</p>
---	---	--	---	---	---

*Nota.* Elaboración propia, 2025.

### **3.9. Alcances y limitaciones del estudio**

En el siguiente apartado, se pretende detallar lo que se espera obtener a partir de la presente investigación, así como las posibles limitaciones que pueden surgir en los resultados de esta labor.

En cuanto a los alcances de la investigación, primeramente, se realizará una caracterización de las estrategias que la Municipalidad de Tibás emplea para la inclusión de la participación de las personas adultas mayores en el desarrollo social del distrito de León XIII. Al respecto, se identificarán los mecanismos y acciones que utiliza la municipalidad, a efectos de poder elaborar las estrategias, así como la ejecución de estas. En este mismo sentido, resulta de suma importancia identificar los diferentes actores que participan y las temáticas que son llevadas a cabo.

Seguidamente, se procura describir la percepción de las personas adultas mayores, en cuanto a la participación que tienen en los procesos de desarrollo distrital, esto mediante la caracterización de la percepción que tienen los adultos mayores y funcionarios de la Municipalidad de las estrategias empleadas, así como la participación con la que se cuenta en cada actividad realizada, y la incidencia con la que se cuenta en la toma de decisiones.

Por último, se espera identificar los alcances y limitaciones que se pueden presentar en la estrategia implementada por la Municipalidad de Tibás, para la participación social de las personas adultas mayores, específicamente en el distrito de León XIII, por medio de la aplicación de diferentes técnicas, como entrevistas tanto a funcionarios de la Municipalidad como a los adultos mayores del distrito de León XIII, con el fin de tomar en cuenta diferentes perspectivas.

Lo anterior se pretende realizar con el fin de obtener acciones de mejora a partir de los problemas encontrados, para mejorar y apoyar los alcances y limitaciones que tiene la Municipalidad de Tibás para el desarrollo distrital, además de lograr una mejor inclusión de los adultos mayores del distrito de León XIII en los procesos de participación, toma de decisiones y de desarrollo social distrital, impartidos por la Municipalidad.

La presente investigación, debido al alcance y delimitación del estudio, no permite indagar la incidencia de la población adulta mayor en los procesos de desarrollo del distrito de León XIII, lo cual constituye una de sus principales limitaciones.

### **3.10. Factores éticos de la investigación**

Como parte de la investigación cualitativa, y al ahondar en diversos temas, fenómenos sociales, ideologías, juicios, prejuicios, entre otros aspectos, estos se deben abarcar con cierta cautela, pues es parte de la conducta ética profesional.

De acuerdo con González (2002):

(...) la ética es, sobre todo, filosofía práctica cuya tarea no es precisamente resolver conflictos, pero sí plantearlos. Ni la teoría de la justicia ni la ética comunicativa indican un camino seguro hacia la 'sociedad bien ordenada' o hacia la 'comunidad ideal del diálogo' que postulan.

Para efectos de esta investigación, al trabajar con una institución como la Municipalidad de Tibás, como investigadoras, se debe mantener un margen de confidencialidad, pues dicha institución estaría brindando información, así como documentos que se deben mantener dentro de ese margen.

Además, como investigadora, se debe mantener una interacción con las personas de quienes se debe obtener un consentimiento informado, para poder hacer uso de la información que, mediante ellas, se obtenga.

De acuerdo con Ávila (2013), el consentimiento informado corresponde a un documento con fines informativos, donde se invita a un determinado grupo de personas a participar en una investigación. Al aceptar y firmar dicho documento con sus respectivos lineamientos, la persona autoriza y permite que la información recolectada durante dicha investigación pueda ser utilizada por los investigadores del proyecto, para la elaboración del análisis y de la respectiva comunicación de dichos resultados.

Los adultos mayores, como población investigada, se encuentran en la libertad de decidir y manifestar si, en dado caso, no desean compartir información o datos que serían de utilidad para la investigación, así como mantener un anonimato en la realización de entrevistas, grupos focales o demás instrumentos para aplicar.

Para efectos de promover una promover la planificación en pro del bienestar comunal, tanto de la labor de la Municipalidad como en el desarrollo social de León XIII, es pertinente la realización de propuestas que estén destinadas a perfeccionar las estrategias utilizadas por el gobierno local, en lo cual queda a criterio de dicha institución, su aplicación.

## **CAPÍTULO IV.**

# **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

En este capítulo, se presenta el análisis de los resultados obtenidos a partir de las entrevistas aplicadas a 14 adultos mayores del distrito de León XIII, participantes de las actividades organizadas por la Municipalidad de Tibás, así como a la única colaboradora de dicha entidad que se involucró en el desarrollo del presente proyecto.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de la información recolectada, tanto de los adultos mayores como de los funcionarios de la Municipalidad. Este análisis de resultados se basa en lo establecido en la Tabla 4, denominada “Matriz de operacionalización de objetivos”.

Acá también se realiza un análisis y descripción de cómo se llevan a cabo los espacios y mecanismos institucionales de la Municipalidad de Tibás para la participación e inclusión de las personas adultas mayores de León XIII para el desarrollo local.

Por otra parte, se describe y analiza cómo se desarrolla la participación de las personas adultas mayores en los procesos de desarrollo local en León XIII y de qué manera influye la inclusión de este grupo poblacional, en los procesos de desarrollo en dicho distrito.

Además, resulta necesario hacer una proposición de una estrategia realista y sensata con el objetivo de poder promover la inclusión de personas mayores en las iniciativas de desarrollo local, sin dejar de lado el análisis de los alcances y limitaciones que se presentan en la ejecución de la estrategia.

En el siguiente apartado se analizan los mecanismos y espacios que la Municipalidad ha implementado en sus planes institucionales para abarcar la inclusión

y participación de las personas adultas mayores, analizando y describiendo de qué manera beneficia esto tanto a las personas mayores, como al desarrollo del distrito.

Acá también se hace una descripción y análisis de los alcances que logran dichos mecanismos y espacios para promover un óptimo desarrollo social en León XIII.

#### **4.1. Espacios y mecanismos implementados por la Municipalidad de Tibás para la participación y desarrollo local de León XIII**

En este espacio se analiza la información referente a los espacios y mecanismos implementados por la Municipalidad de Tibás para promover la participación de la población adulta mayor en el desarrollo local de León XIII.

Tal y como se mencionó, la recolección de la información se obtuvo mediante una entrevista aplicada de manera remota a la única colaboradora de la Municipalidad de Tibás involucrada en la gestión y acciones dirigidas a los adultos mayores de León XIII. A partir de dicha entrevista se adquirió la información necesaria para el análisis de los diversos espacios generados por la institución para la promoción de participación de dicha población.

De acuerdo con la licenciada M. Badilla (comunicación personal, 2020), en años anteriores se han implementado diversas acciones orientadas a la promoción de la participación de adultos mayores en el desarrollo local de León XIII, tales como lo son:

- El desarrollo de actividades en el salón de ASOMUNDO, asociación encargada del grupo de personas adultas mayores del distrito de León XIII.

- Han participado en actividades que se desarrollan en otros lugares del cantón, en relación con la conmemoración o celebración de fechas específicas.
- Por medio de las coordinaciones con universidades, se han enviado estudiantes a realizar prácticas, trabajos comunales y trabajos finales de graduación.
- Recientemente se están llevando a cabo intervenciones en el parque de Garabito, por medio de una alianza con la Fundación Yamuni Tabush, con la finalidad de poder acondicionar el parque y que este sea amigable con la población adulta mayor.

Así mismo, la funcionaria indicó que la forma en que se realizan las estrategias de inclusión de la población de adultos mayores, en la participación del desarrollo local de León XIII, es por medio de la coordinación de personas líderes de la comunidad, así como con la encargada del grupo de personas adultas mayores de ASOMUNDO.

A partir de lo anteriormente mencionado, se resalta que la Municipalidad ha tenido evidentes esfuerzos por promover la participación de este grupo poblacional, que no debe posicionarse en un lugar de menor importancia o prioridad, pues al igual que el resto de los grupos etarios, son dignos y merecedores de atención.

La participación es un derecho, que resulta de suma importancia para el bienestar y fomento de un envejecimiento saludable y así lo señalan Dotta y Monge (2020, p.1); “la participación ciudadana es un derecho; en los regímenes democráticos es, además, un deber que no se limita exclusivamente al ejercicio del voto, sino que trasciende a espacios de rendición de cuentas y toma de decisiones.

La población adulta mayor puede representar con su participación, un gran aporte al desarrollo local pues la edad no significa un impedimento para que puedan optar por tener un envejecimiento activo y colaborar no solo para el bienestar individual y familiar, sino también para el beneficio comunitario.

También se debe mencionar que, la participación de los adultos mayores en diversas actividades de la comunidad y el cantón en general, permite un intercambio intergeneracional transmitiendo así, un diverso e importante aprendizaje acerca de todos sus conocimientos, experiencias de vida e incluso su trayectoria laboral que alguna vez pudieron tener y de esta manera, aplicar su experiencia.

Por otra parte, se puede mencionar la importancia que tiene la cohesión social que puede generar la participación de estas personas mayores en la comunidad pues, es mediante su involucramiento activo que se pueden generar vínculos e interacciones constantes entre grupos sociales y generacionales.

Como argumentación de lo anterior, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2007), conceptualiza la cohesión social como “el grado de consenso de los miembros de un grupo social sobre la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común” (p.14)

Entonces, con lo comentado precedentemente es posible afirmar que los beneficios de que el involucramiento de los adultos mayores sea una realidad, son importantes tanto para el desarrollo comunal como para los adultos mayores en su vida personal e incluso familiar.

Aún con todo lo mencionado anteriormente se debe recordar que, lograr el resultado esperado con respecto a la participación e involucramiento de este grupo no es tarea fácil pues, por las implicaciones del papel que la sociedad le ha otorgado a este grupo etario, es que no se consideran competentes e idóneos para lograr un beneficio en la comunidad.

Las personas mayores por su sabiduría y experiencia pueden resultar transmisores de conocimientos, habilidades y valores necesarios para alcanzar un óptimo desarrollo local, sin embargo, no se puede dejar de lado que es necesario contemplar que exista un entorno acondicionado y adaptado a las necesidades de estas personas.

El entorno que se requiere adecuado para dicho grupo debe de ser considerado por la Municipalidad, como una tarea y estrategia más a lograr, para hacer posible la convocatoria y atracción de las personas mayores. Esto porque el contar con las condiciones y ambientes propicios para su participación, podrían verse atraídos e inspirados a contribuir en todos los procesos en los que puedan involucrarse.

Para contar con espacios debidamente adaptados equitativamente no solo para esta población si no en general, es requerido tener conocimiento de las necesidades que pueden presentarse para personas de la tercera edad y así motivar a estas personas, a involucrarse en los procesos e iniciativas de desarrollo local, contando con tener las condiciones adecuadas para sus diversas necesidades.

Dichos espacios, deben existir siempre tanto en el hogar como en entornos públicos, para hacer que se garantice la seguridad y la accesibilidad de las personas

mayores, logrando así que estas se sientan seguras, independientes y permita mejorar su calidad de vida.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud:

Una de las etapas fundamentales para las ciudades y comunidades que se comprometen a avanzar en su estrategia de amigabilidad con las personas mayores es la evaluación de referencia, que permite identificar lo que las personas mayores valoran, pero también qué identifican como barreras y desafíos en su entorno local. (p.7)

Para lograr esto se deben implicar aspectos principalmente en infraestructura como se detallan en la tabla N°4:

**Tabla 5. Condiciones óptimas de espacios adaptados para personas adultas mayores.**

<b>Accesibilidad</b>	<b>Iluminación</b>	<b>Señalización</b>	<b>Mobiliario</b>	<b>Espacios verdes</b>	<b>Servicios sanitarios adaptados</b>
Eliminar obstáculos como escaleras y alfombras.	Asegurar optima iluminación para evitar caídas y facilitar la visión.	Utilizar señales claras, grandes, visibles y símbolos claros.	Selección de muebles y sillas ergonómicas, estables y de altura adecuada.	Áreas verdes que permitan actividad física, socialización y relajación.	Espacios con barras de apoyo, sanitarios y lavamanos de altura adecuada.

Nota. Elaboración propia a partir de los datos recopilados en la investigación, 2025

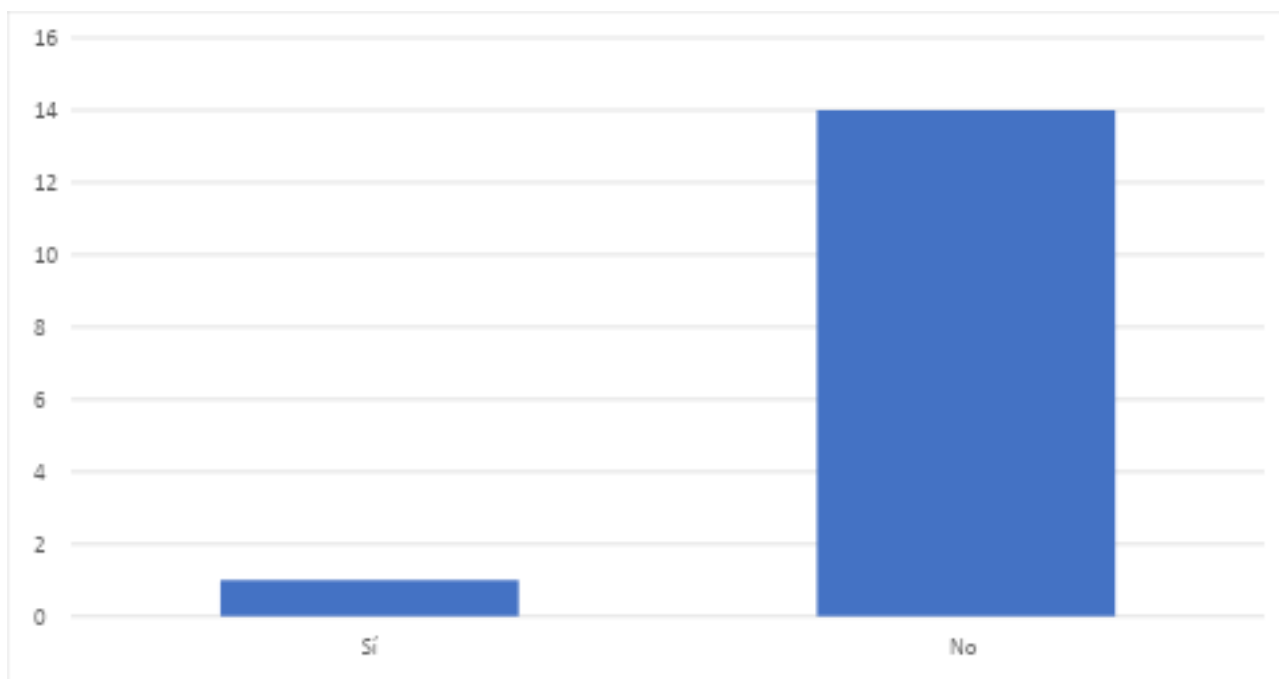
A continuación, se pretende evidenciar, por medio de la encuesta realizada, el conocimiento que tienen los adultos mayores del distrito de León XIII, acerca de las diferentes organizaciones o instituciones que llevan a cabo acciones o actividades en el distrito.

En la figura N°2, se demuestra que solo una persona de los entrevistados tiene alguna noción de organizaciones que han cooperado con ellos, y esto deja apreciar el poco involucramiento por parte de organizaciones externas a la comunidad, quienes deciden generar un beneficio para esta marginada zona.

Con estos datos se demuestra la marginalidad de la comunidad, que afecta directamente las oportunidades de desarrollo local en ella. En contexto de esta investigación se debe mencionar que, al ser una comunidad marginada, se dificulta la igualdad de oportunidades para todos los grupos de edad.

El hecho de que León XIII sea una comunidad marginada, genera obstáculos para lograr que otros órganos o instituciones decidan involucrarse en su desarrollo, por aspectos socioeconómicos, de infraestructura y seguridad, que dificulta la integración.

**Figura 2.** *Distribución de respuestas sobre el conocimiento de la participación de organizaciones externas a la Municipalidad*



*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados en entrevistas, 2025.

Ahora bien, en cuanto a las instituciones u organizaciones comunales que han sido parte, o han influido en los procesos de desarrollo de la comunidad del distrito de León XIII, de acuerdo con las respuestas brindadas por los adultos mayores, solo se menciona la ocasional participación del EBAIS y de la Oficina de Bienestar Social.

Como fenómeno social, la marginalidad afecta directamente los procesos de planificación y desarrollo, pues la falta de oportunidades educativas, laborales, de servicios básicos e infraestructura generan una exclusión social que obstaculiza un crecimiento sostenible y equitativo de la comunidad.

Lo mencionado anteriormente, debe ser considerado imprescindible en los procesos y estrategias de planificación urbana, para que la marginalidad de

comunidades como León XIII, no obstaculice el desarrollo y el desarrollo se dé equitativamente en todas las comunidades y para todos los habitantes y no solo para unos pocos.

Por otra parte, de acuerdo con la figura N°3, se destaca que 6 personas entrevistadas, consideran su participación como importante, 4 personas piensan que su participación es muy importante, 2 de los adultos mayores indican que la participación que tienen en los procesos de desarrollo es más o menos importante, y 2 personas consideran que es poco importante, mientras que una persona no emite ningún criterio.

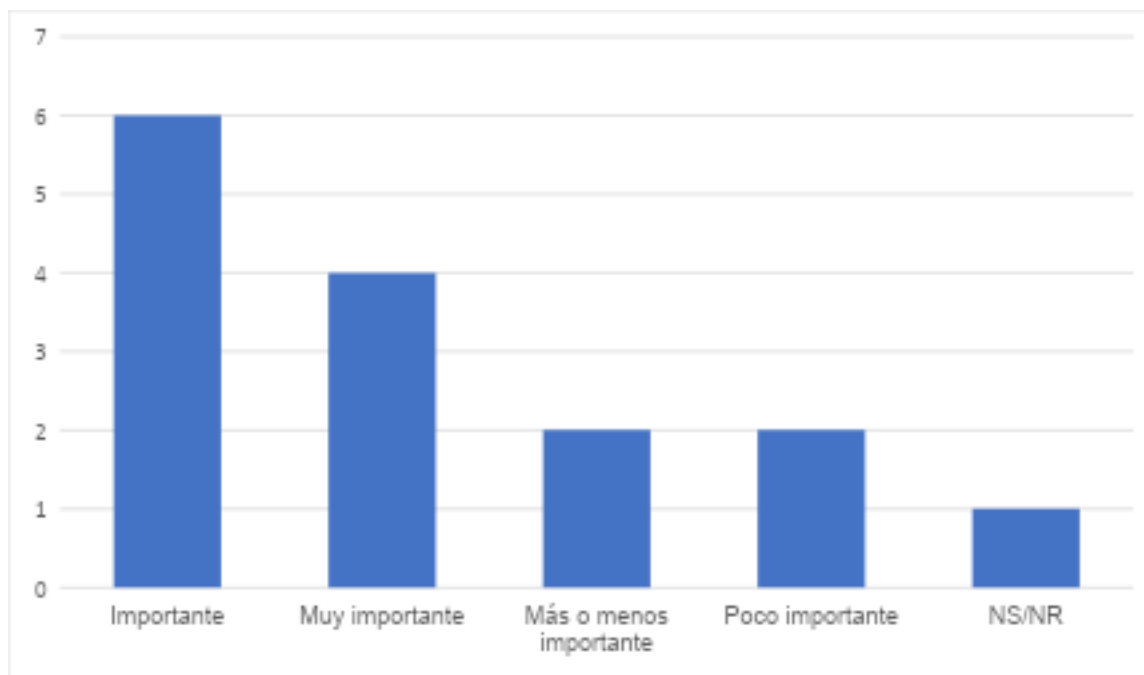
El porcentaje de personas mayores que consideró su participación como poco importante podría asociarse a experiencias previas en las que su opinión y aporte en los procesos ejecutados por la Municipalidad tuvieron una incidencia limitada, o por el desconocimiento de los espacios y mecanismos en los que podrían involucrarse.

Asimismo, se señala que más del 50% de la población encuestada considera que su participación en los procesos de desarrollo que impulsa la Municipalidad de Tibás, es muy importante o importante. Esto se relaciona con la posibilidad de involucramiento en los procesos de desarrollo comunal, lo que puede generar en las personas mayores, una sensación de utilidad y capacidad de aportar ideas. Lo anterior lo refuerza el Programa Estado de la Nación.

Es indispensable que, en la planificación de procesos implementados por la Municipalidad, considere siempre incluir a todas los habitantes por igual, sin excluir ningún grupo, fortaleciendo la cohesión social y la interacción ente grupos, para establecer vínculos con el propósito de alcanzar un desarrollo equitativo para todos.

Con una planificación inclusiva, es posible lograr que las personas adultas mayores, no sientan que su opinión, sus propuestas y perspectivas, son invisibilizadas o consideradas importantes para lograr que la comunidad logre alcanzar un desarrollo importante para todos sus habitantes en general.

**Figura 3.** Valor asignado según los adultos mayores del distrito de León XIII, para su participación en los procesos que implementa la Municipalidad de Tibás



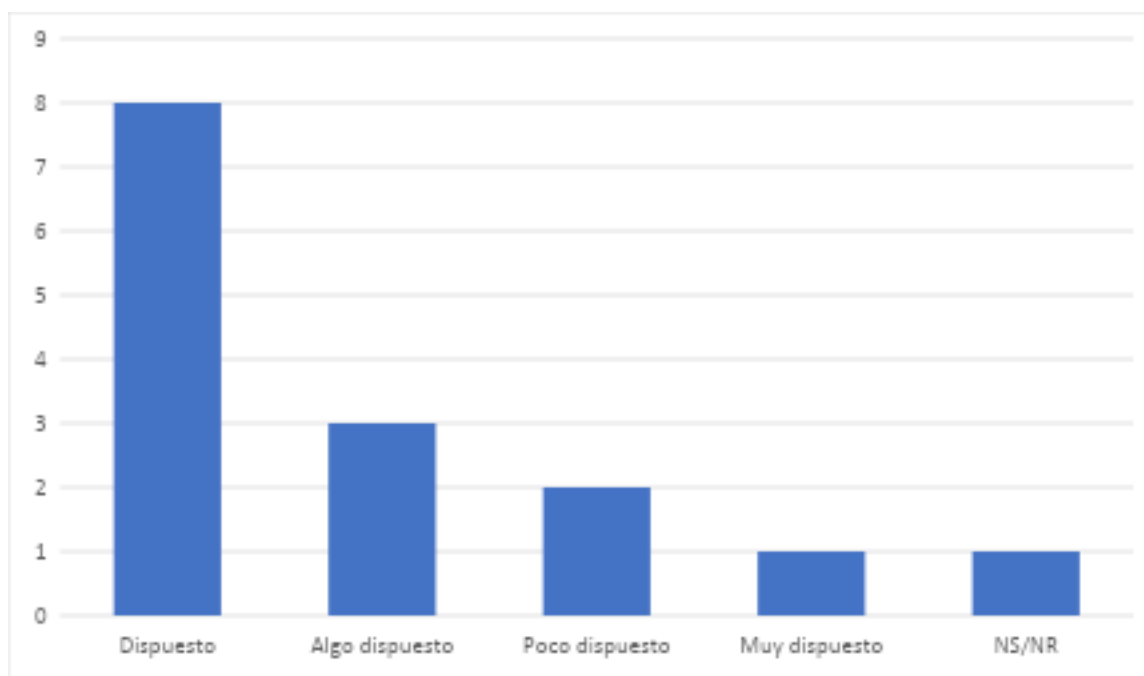
*Nota.* Elaboración propia, con datos recopilados en entrevistas, 2025.

Los y las entrevistadas destacan que hay otra gran parte de la población que no se considera importante para los diferentes procesos de desarrollo que implementa la Municipalidad de Tibás, en el distrito de León XIII. Es lamentable que por la visión equivocada que tiene la sociedad acerca de este grupo de personas, consideren que su opinión es poco importante o incluso no alcanzar a brindar una respuesta certera de

la importancia de su perspectiva, creyendo que por su edad no son capaces de aportar opinión y decisión.

En cuanto a la disposición que tienen los adultos mayores, para participar en las actividades que promueve la Municipalidad de Tibás en beneficio del desarrollo del distrito de León XIII, según la encuesta realizada, y de acuerdo con los datos de la figura N°4, es solo el 50% de la población adulta mayor entrevistada se encuentra dispuesta a hacerlo.

**Figura 4.** Disposición de personas mayores del distrito de León XIII a participar en los procesos implementados por la Municipalidad de Tibás



*Nota.* Elaboración propia, con datos recopilados en entrevistas, 2025.

Los resultados mostrados en la figura anterior, muestran principalmente una disposición favorable con respecto a la participación en los procesos de desarrollo en León XIII. De 15 personas encuestadas, 1 persona se expone muy dispuesta, 8 son las

que se muestran dispuestas, mientras que 3, demuestran estar algo dispuestos. Lo anterior refleja que estas personas se encuentran dispuestas y comprometidas.

Por otra parte, se debe resaltar que hay 2 personas poco dispuestas y una no emite criterio. Lo anterior podría estar relacionado con un tema de desmotivación e indiferencia en cuanto al rumbo y realidad de la comunidad, por encontrarse en un círculo de marginalidad, que resulta sumamente complicado de combatir y por haber vivido toda o gran parte de su vida en estas condiciones que, a pesar de haber mejorado en ciertos aspectos a través del tiempo, aún siguen siendo condiciones difíciles y con una calidad de vida disminuida en todo sentido.

#### **4.1.1. Alcances y limitaciones en la estrategia de promoción, inclusión y participación en el desarrollo local de León XIII.**

En este apartado, se realiza un análisis con respecto a los diferentes alcances y limitaciones en las estrategias implementadas por la municipalidad, así como la ejecución, los resultados y el diseño que conllevan estas estrategias.

En cuanto a los alcances que se han obtenido en el diseño de las estrategias que son elaboradas por la Municipalidad de Tibás, la funcionaria M. Badilla menciona que actualmente, se cuenta con la Política cantonal para la Atención Integral de la Persona Adulta Mayor del cantón de Tibás 2020-2030 y con la certificación de Ciudad Amigable con las personas mayores.

La Política Cantonal para la Atención Integral de la Persona Adulta Mayor del cantón de Tibás 2020-2030 es elaborada con base en la estrategia de Ciudades Amigables, por lo cual, al ejecutar las distintas estrategias planteadas en la política, se

cumple con ambas aristas y se permite mejorar la calidad de vida integral de las PAM (personas adultas mayores) del cantón.

Así mismo, la funcionaria M. Badilla señala que, en relación con las acciones desarrolladas a la fecha en la que dio a conocer esta información a la investigadora, se han logrado grandes alcances, como la captación y reactivación de las poblaciones adultas mayores de los distintos distritos y, al tomar en consideración las características de cada uno, se han evidenciado los avances en su participación.

Además, indica que se considera que se han logrado los objetivos a corto y mediano plazo. Sin embargo, desde el punto de vista de contar con una política, es necesario poder iniciar con las acciones más fuertes, donde se esperaba que para el año 2022 se pudiese dar inicio y contar con el presupuesto requerido para estas.

Desde el punto de vista de la planificación, es necesario analizar que a pesar de que la Municipalidad ha hecho méritos por mejorar los aspectos respecto a la población adulta mayor, no han sido efectos que se han mantenido en el tiempo, por lo que las estrategias utilizadas, requieren de un abordaje más profundo y amplio, hecho que respalda la licenciada Badilla, trabajadora social de la Municipalidad.

Para un óptimo desarrollo en el contexto de León XIII, se requiere aplicar la planificación desde un enfoque participativo, de manera que la comunidad se vea beneficiada e involucrada en la toma de decisiones y la implementación de estrategias de desarrollo. En este sentido, las personas mayores entrevistadas manifiestan que “nos gustaría poder colaborar con la Municipalidad y las actividades que hacen en León XIII para mejorar las cosas” (A. Jiménez, comunicación personal, 2021). Lo anterior

demuestra que las personas mayores se encuentran dispuestas a involucrarse en los procesos de planificación y desarrollo del distrito.

De acuerdo con las opiniones recopiladas durante la investigación, los adultos mayores declaran y consideran que “aquí hay mucho que hacer, es un lugar problemático y difícil de arreglar” (F, Abarca, comunicación personal, 2021). Para lograr un proceso de planificación óptimo se necesita como punto de partida, identificar las necesidades, considerar todas las particularidades del distrito, así como su estructura social, económica y cultural. Seguidamente se deben establecer objetivos claros y concisos, que se lleven a cabo mediante planes de acción y manteniendo un continuo seguimiento y evaluación.

En cuanto a las limitaciones obtenidas en el diseño de las estrategias elaboradas por la Municipalidad de Tibás, la funcionaria M. Bolaños indicó que actualmente se están planificando acciones relacionadas con la política que permitan ir avanzando en la ejecución, en las cuales la licenciada no ahondó ni especificó.

No obstante, al tomar en consideración el tema de la pandemia, se han limitado grandemente las actividades, los recortes presupuestarios, las convocatorias masivas, entre otros, y todos estos han sido puntos que han limitado la ejecución de los planes de acción existentes.

En cuanto a las implicaciones que tuvo la pandemia con respecto a la planificación de estas actividades, se debe hacer mención que afectó significativamente la asistencia y regreso paulatino de las personas a las actividades que el departamento de Gestión Social, destina a esta población. Esto porque la pandemia generó gran

temor de las personas mayores a las reuniones y al contagio de la enfermedad, al ser una población de riesgo.

Se debe señalar también, que esta institución cuenta, además, con un Programa de Atención a la Persona Adulta Mayor, el que consiste en la coordinación de la Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de la Persona Adulta Mayor del cantón de Tibás. Este programa tiene, como objetivo, subsidiar a las personas mayores con alimentación, pañales, sillas de ruedas, andaderas, camas ortopédicas, colchones, bastones, entre otros.

De acuerdo con lo indicado por la licenciada Badilla, dicho programa está destinado a satisfacer las principales necesidades de las personas adultas mayores, haciendo una entrega quincenalmente de dichos productos, los cuales se entregan en el salón comunal del distrito. Ella menciona que esto surgió como una iniciativa del Departamento de Gestión Social, pues en la comunidad existen familias donde hay adultos mayores y que viven en pobreza extrema, así como personas mayores en abandono.

#### **4.2. Participación de las personas adultas mayores**

Conseguir la participación de un número considerable de personas adultas mayores en los procesos de desarrollo local, puede resultar complejo. Lo anterior porque como se ha mencionado antes, las personas mayores tienden a ser invisibilizados y menospreciados, lo que ocasiona que mucho de ellos mismos, adopten también este comportamiento.

Como se ha hecho mención, estas personas son igual de capaces y hábiles para aportar ideas y acciones para el desarrollo, y esto es posible promoverlo mediante espacios de participación, recreación y empoderamiento, destinados a las personas adultas mayores de la comunidad.

De acuerdo con lo señalado, los y las principales actoras, que en este caso son los adultos mayores, han sido motivados, a efectos de que puedan participar activamente en espacios vinculados con el quehacer de instancias tales como:

- 1) La Municipalidad de Tibás.
- 2) Los representantes comunales.
- 3) Las asociaciones de desarrollo.
- 4) Los(as) estudiantes de diversas universidades.
- 5) Los grupos organizados.
- 6) Las fundaciones.
- 7) Las ONG.

Lo anterior, por cuanto han sido espacios que permiten una importante articulación tendiente al logro de objetivos comunes y, por consiguiente, obtener resultados satisfactorios para el cumplimiento de las expectativas que se tienen planeadas. Según las encuestas aplicadas a los adultos mayores de León XIII, se lleva a cabo un análisis de la incidencia, así como información general de esta población participante con respecto a las diferentes actividades que tienen las personas adultas mayores en los diferentes procesos y actividades que realiza la Municipalidad de Tibás.

De acuerdo con las entrevistas aplicadas a los adultos mayores del distrito de León XIII, se puede acentuar que los adultos mayores participantes en las actividades realizadas por la Municipalidad de Tibás van desde los 64 hasta los 85 años, lo cual es un rango de edades bastante amplio, tal y como se observa en la figura N°5.

**Figura 5.** Participación de adultos mayores según edad.



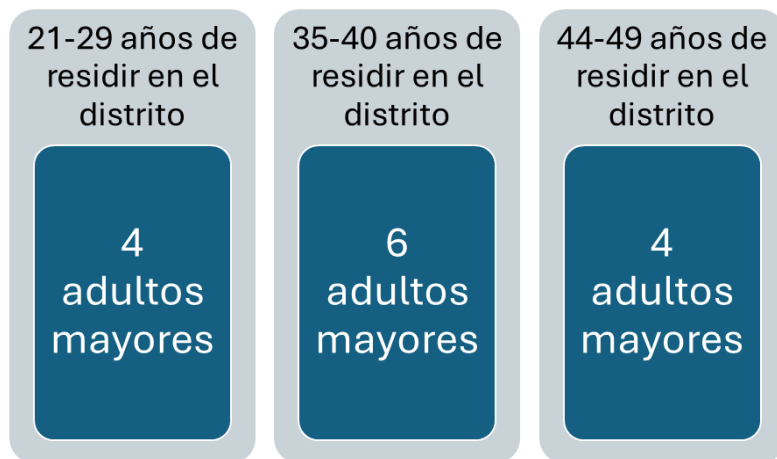
*Nota.* Elaboración propia, con datos recopilados en entrevistas, 2025.

Por otra parte, en relación con los años de residencia en la comunidad del distrito de León XIII, se evidencia que los adultos mayores entrevistados, han habitado en dicha comunidad por periodos oscilantes entre los 21 y 49 años. Este aspecto es relevante ya que, aun cuando 21 años constituye el menos tiempo de residencia, representa un periodo considerable de permanencia en el distrito, acumulando así, diversidad de experiencias y conocimiento del comportamiento y características del territorio.

Este rasgo podría estar relacionado a las condiciones características de marginalidad y pobreza que han caracterizado a la zona históricamente, mismas que influyen directamente en las oportunidades y posibilidades de desarrollo del distrito y,

por tanto, de su población. Lo anterior podría estar afectando directa y negativamente las oportunidades laborales, de desarrollo y económicas de las personas, para poder movilizarse y asentarse en áreas con mejores condiciones.

**Figura 6.** Cantidad de años viviendo en la comunidad del distrito de León XIII, por parte de los adultos mayores participantes en las actividades realizadas por la Municipalidad.



*Nota.* Elaboración propia, con datos recopilados en entrevistas, 2025.

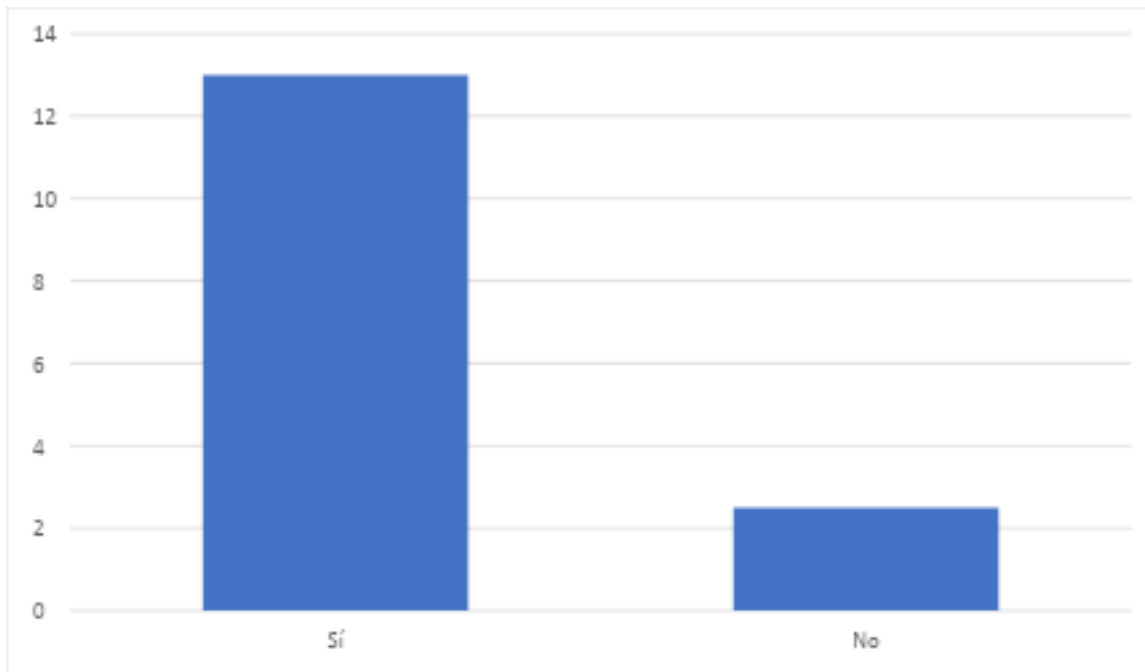
Por otra parte, dando un abordaje detallado a las respuestas resultantes de las encuestas telefónicas, se hace mención de que en ellas se abarcó la percepción que tienen estas personas acerca de los servicios y actividades que la Municipalidad brinda para procurar en este grupo, un envejecimiento activo y que les permita generar un beneficio en su calidad de vida.

En la figura N°7, se muestra el porcentaje de participación de las personas adultas mayores en las actividades organizadas y supervisadas por la Municipalidad de Tibás, donde es posible observar que un 85.7%, equivalente a 12 adultos mayores entrevistados, ha participado en dichas actividades, las cuales, previo a la pandemia,

se hacían semanalmente y en las que, de acuerdo con las visitas realizadas al grupo, se observó que ellos se mostraban sumamente dispuestos y deseosos de involucrarse en estas actividades.

Según lo observado en las visitas, se puede constatar que la estrategia implementada de estas actividades y reuniones se planificó de una manera adecuada, ordenada, eficiente y adecuada a las necesidades del grupo y con el objetivo de atraer la participación de las personas mayores. También se observó el disfrute y el aprovechamiento de estas personas en este espacio, lo que deja en evidencia que es beneficioso para la salud mental y física de dichas personas.

**Figura 7.** *Porcentaje de participación de adultos mayores en actividades realizadas por la Municipalidad.*



*Nota.* Elaboración propia, con datos recopilados en entrevistas, 2025.

Según el resultado mostrado anteriormente, se evidencia que las actividades realizadas por la Municipalidad, destinadas a este grupo etario, son efectivas y tienen una respuesta deseada y eficiente.

De acuerdo con lo observado en las visitas, se puede constatar que la estrategia implementada de las actividades correspondientes a bingos, bailes, juegos, almuerzos y regalías de productos de primera necesidad. Dichas actividades se planificaron de una manera satisfactoria, ordenada y eficiente, acorde a las necesidades del grupo y con el objetivo de atraer la participación de los adultos mayores. También se observó el disfrute y el aprovechamiento de estas en este espacio, lo que deja en evidencia que es beneficioso para la salud mental y física de dichas personas.

Por otra parte, de acuerdo con las respuestas obtenidas, los adultos mayores entrevistados concuerdan en que han participado en actividades siempre grupales, que incluyen al grupo de adultos mayores en su totalidad, o una parte de este. Estas personas hacen énfasis en lo enriquecedor de las reuniones mencionando que: “las actividades nos sirven de distracción porque jugamos bingo, nos regalan almuerzo, pintamos, hacemos ejercicios, asistimos a los turnos y actividades de ese tipo” (L, López, comunicación personal, 2021).

Cabe destacar que, aunque ninguno de los entrevistados lo mencionó en el momento de la entrevista, en medio de la interacción Giselle Méndez, coordinadora del grupo, esta señaló que, en repetidas ocasiones, se les realizaba entrega de donaciones de víveres comestibles y artículos de aseo personal. Dichas donaciones, debido a que muchas de estas personas son de escasos recursos, viven en situación de abandono y

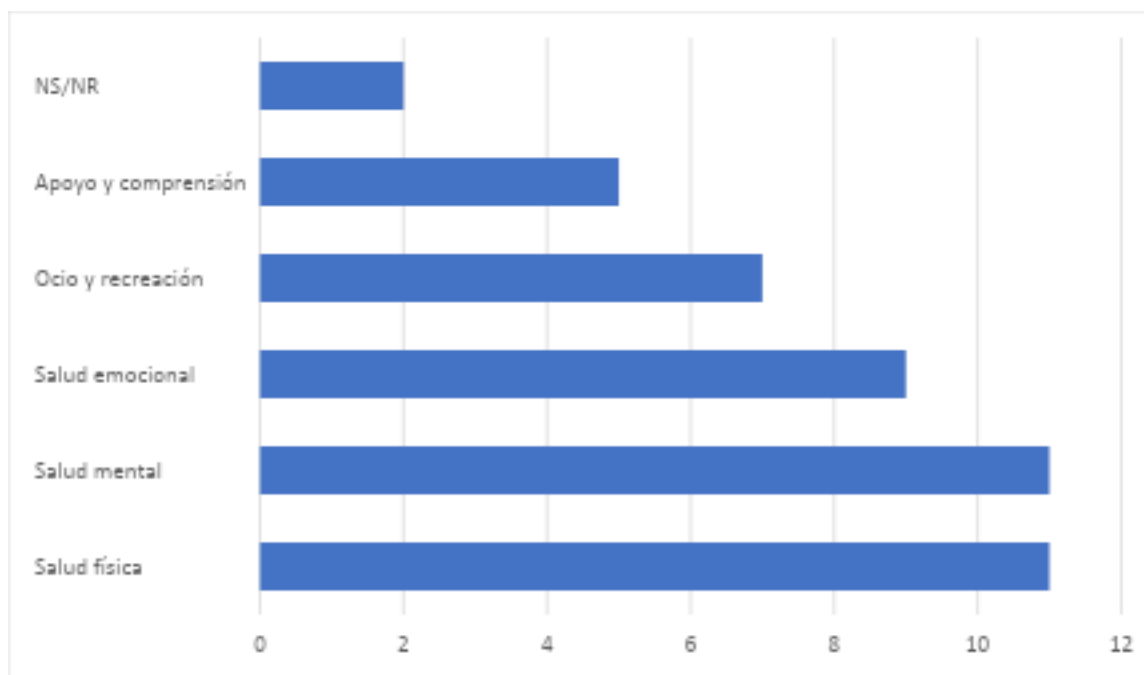
condición de vulnerabilidad. Asimismo, indicó que la Municipalidad colaboraba con la organización y preparación de almuerzos, con la finalidad de fomentar espacios de encuentro para compartir tiempo de calidad.

Asimismo, se evidencia mediante la figura N° 8, que los beneficios principalmente percibidos por las personas mayores de León XIII a partir de su participación en actividades realizadas en la comunidad, son la salud mental y física, ambos señalados por 11 personas de las 15 entrevistadas. Este resultado, irradia la importancia de ambas actividades, en el bienestar de los adultos mayores y su salud.

De igual manera, 9 personas identifican la salud emocional como un beneficio relevante. Lo anterior podría sugerir que, para estas, el fortalecimiento de la autoestima, poder expresar lo que los aqueja e incluso ver reducido su sentimiento de soledad, son efectos beneficiosos de poder participar en actividades con mas personas de su mismo grupo etario.

Por su parte, beneficios como el ocio y la recreación, apoyo y comprensión, mencionados por 7 y 5 personas respectivamente, permite constatar que, para estas, podría ser muy relevante el tener apoyo y vínculos sociales con más personas adultas mayores. Asimismo, 2 respuestas se inclinaron al desconocimiento o emitir un criterio, lo que podría deberse a tener poca o nula participación en actividades o limitada percepción de sus beneficios.

**Figura 8.** Beneficios percibidos de la participación en actividades.



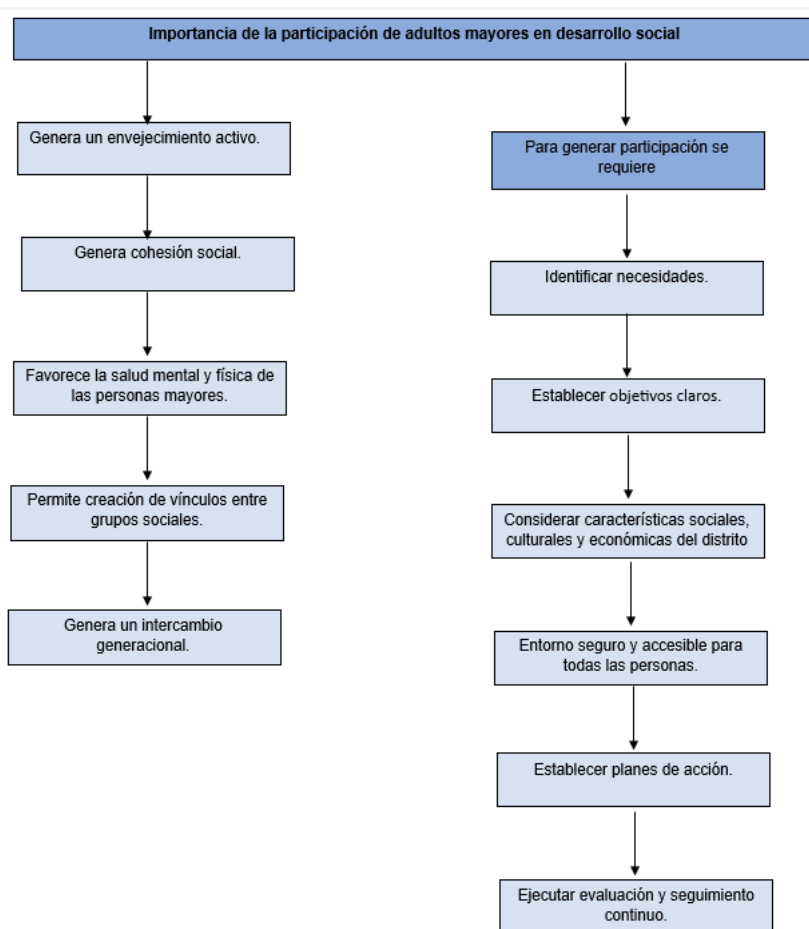
*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados en entrevistas 2025.

Lo mostrado en las figuras anteriores, se respalda en el hecho de que el ser humano debe ser visto como un ente integral, en el que su salud física y mental están estrechamente vinculadas, aspecto de suma importancia en la población adulta mayor, la cual se caracteriza por el aumento de factores de riesgo y recursos más limitados a mejorar su calidad de vida (Sancho, 2023).

Por otra parte, importante hacer demostrar que “a mí me encantaría que la Municipalidad nos ayudara también a hacernos un lugarcito donde podamos hacer reuniones, pero que estén bien aptos para todos los que vamos, porque hay algunos que nos cuesta más caminar o movernos, entonces a veces no vamos para no caernos o que alguien tenga algún accidente. A estas edades, uno es más débil pero igual

dispuesto a ir a esas cosas que nos sirven para distraernos.” (I. Vargas, comunicación personal, 2021)”. Lo anterior, permite evidenciar que estas personas están genuinamente dispuestas a estar activos en la comunidad, sin embargo, las condiciones pueden no se aptas para sus capacidades físicas.

**Figura 9.** Importancia de la participación de adultos mayores en el desarrollo social.



Nota. Elaboración propia a partir de datos recopilados durante la investigación, 2025

Con lo representado en la figura N°10 se puede entonces afirmar, que la participación social es un pilar fundamental para el desarrollo de toda comunidad. Las personas en general son el motor y el objetivo principal de las estrategias para el desarrollo.

El desarrollo social busca y permite mejorar la calidad de vida de las personas, promoviendo la participación activa, la inclusión y la equidad para siempre perseguir un futuro mejor. Sin embargo, lo anterior solo se puede lograr, estableciendo metas y objetivos claros, utilizando y ejecutando una planificación y manejo eficiente de los recursos, beneficiarse de las habilidades de las personas y siempre poniendo el bien común, los derechos y las aspiraciones de una comunidad en sintonía.

**CAPÍTULO V.**

**CONCLUSIONES Y**

**RECOMENDACIONES**

## 5.1. Conclusiones

Por medio del presente proyecto de investigación, fue posible profundizar en la problemática de la escasa participación e involucramiento de la población adulta mayor del distrito de León XIII, escenario que se suma a las múltiples obstáculos y dificultades que históricamente ha enfrentado dicho distrito, por la condición de vulnerabilidad y marginalidad en la que se encuentra y la dificultad para combatirla.

A partir de lo mencionado, se determinó que la Municipalidad de Tibás, como ente encargado de procurar y promover el beneficio de este distrito y de su población, a pesar de los esfuerzos orientados a atender esta problemática, estos no han logrado concretarse satisfactoriamente ni alcanzar los resultados esperados. Lo anterior deja en evidencia que la población adulta mayor, continúa simbolizando un desafío para la institución.

Además, al contemplar las circunstancias que envuelven a León XIII y el modo en que obstaculizan la labor de la Municipalidad, permiten ver un panorama más esclarecido de la situación de minimización que vive la población adulta mayor, que ya comúnmente es una población discriminada y rodeada de prejuicios y, en este caso, se exagera aún más, ocasionando un impacto sumamente negativo en estas personas adultas mayores.

Se concluye, así, que es lamentable observar cómo el envejecimiento es percibido con tanta negatividad y poca empatía y, en este distrito, no existe un interés proveniente de otras instituciones u organizaciones a las que podría competerles esta problemática. Lo anterior perjudica enormemente al desarrollo del distrito como tal, y lo

más importante, al bienestar de estas personas que requieren de tanta atención y simpatía.

Se evidencia que la Municipalidad de Tibás, si bien manifiesta interés en la mejora de la situación de minimización que enfrenta esta población, se enfrenta a dificultades para poder implementar mejoras positivas y efectivas. Lo anterior debido a la necesidad de robustecer los procesos de planificación y articulación con instituciones competentes, para generar cohesión, plantear y alcanzar objetivos precisos

Por todo lo expuesto, el presente trabajo y el proyecto propuesto, constituyen un insumo para que la Municipalidad de Tibás y las instituciones y áreas competentes, analicen la problemática abordada, para tomar decisiones encaminadas a la posible ejecución de la propuesta planteada.

## **5.2. Recomendaciones**

A partir del desarrollo del presente trabajo de investigación, el análisis de los resultados y toda la información recopilada para abarcar y demostrar la situación problemática planteada, surgen recomendaciones que podrían aplacar y contribuir con la problemática antes planteada.

Dichas recomendaciones permiten orientar a la Municipalidad de Tibás, así como instituciones competentes en la toma de decisiones. Esto al ofrecer un fortalecimiento de los procesos de planificación, articulación interinstitucional y la promoción de mecanismos de participación inclusivos para la población adulta mayor correspondiente al distrito de León XIII.

Asimismo, estas recomendaciones evidencian la utilidad de la investigación y su potencial impacto positivo en la calidad de vida y bienestar de las personas adultas mayores. Dichas recomendaciones contribuyen a visibilizar esta población como sujetos de derecho y actores sociales importantes para alcanzar el desarrollo social y territorial.

Con la presente investigación es posible incitar a la Municipalidad de Tibás a fortalecer sus procesos de planificación institucional, de manera que se involucre sostenidamente a la población adulta mayor del distrito de León XIII, para aplicar una atención mas integral y abordar efectivamente la problemática de la escasa participación e involucramiento de esta población en los procesos de desarrollo comunitario.

Se considera indispensable, impulsar procesos de sensibilización y capacitación destinados tanto a colaboradores municipales como a los actores sociales comunitarios, con el fin de disminuir y eliminar los prejuicios y discriminación asociados al envejecimiento y sus implicaciones. Lo anterior para promover una perspectiva más empática y respetuosa con los adultos mayores.

Por otra parte, se recomienda también, implementar e innovar en mecanismos de participación inclusivos, en los que se consideren las capacidades físicas, sociales y económicas de las personas adultas mayores. Dichos espacios requieren garantizar espacios seguros y accesibles para favorecer la participación e involucramiento de dicha población.

Además, se recomienda fortalecer la articulación interinstitucional, de manera que exista promoción del trabajo conjunto de la Municipalidad y otras instituciones públicas y privadas, competentes con la población adulta mayor, que puedan garantizar la atención de dicha población.

A partir de los hallazgos y resultados de esta investigación, se expusieron recomendaciones encaminadas al fortalecimiento de la planificación municipal, articulación interinstitucional, participación activa e inclusiva de las personas adultas mayores, para favorecer su calidad de vida y su bienestar.

## **Capítulo VI**

**Propuesta de estrategia participativa  
para la atención integral y participación  
de la población adulta mayor en el  
desarrollo local del distrito de León XIII**

## **5.1. Introducción**

La presente propuesta de estrategia surge a partir del análisis realizado sobre los procesos de participación, en el que se identifica a las personas mayores no solo como población beneficiaria, sino como sujetos de derecho, capaces de aportar e influir en los procesos destinados al desarrollo y bienestar, tanto individual como comunal. En este sentido, la propuesta de estrategia se fundamenta en los resultados obtenidos a partir de la recopilación de información y de la participación directa de las 15 personas adultas mayores, en sintonía con los objetivos anteriormente planteados en esta investigación.

En función de la presente investigación, se determinó que la Municipalidad de Tibás carece de una estrategia de planificación adecuada que permita alcanzar una efectiva articulación institucional. Asimismo, es evidente el rezago social que experimenta la comunidad de León XIII, derivado de la situación marginal que caracteriza a este

distrito y que obstaculiza la implementación de planes y proyectos orientados a su desarrollo.

Ante la situación descrita, se propone un plan con componentes relacionados a la invención de nuevas actividades tanto recreativas como informativas, un enfoque adecuado a la atención de las principales necesidades, garantizando la inclusión de este grupo etario en el desarrollo comunal y posteriormente, gestionar estrategias de articulación institucional de diversos actores a quienes compete el bienestar de esta población.

Es necesario reiterar que la propuesta está construida con base en las recomendaciones y resultados obtenidos durante el proceso de investigación, mismo que demuestra que el distrito requiere oportunidades de mejora y para eso, un plan de acción con la pertinencia requerida para el bienestar de la población adulta mayor de León XIII.

## **5.2. Objetivos**

### **5.2.1. Objetivo General**

- Proponer una estrategia participativa como fortalecimiento de acciones para la atención integral y la participación en el desarrollo local de la población adulta mayor en el distrito de León XIII, por parte de la Municipalidad de Tibás.

### **5.2.2. Objetivos específicos**

- Plantear mecanismos de planificación y gestión para el fortalecimiento de las acciones de atención integral y participación en el desarrollo local de las personas adultas mayores en el distrito de León XIII, desarrolladas por la Municipalidad de Tibás.
- Establecer instrumentos para la rendición de cuentas de las acciones llevadas a cabo por parte de la Municipalidad de Tibás, para la atención integral y participación en el desarrollo local de las personas adultas mayores del distrito de León XIII.

### **5.3. Población meta**

La propuesta se enfoca en la Municipalidad de Tibás y en las autoridades competentes en el cuidado y el bienestar integral de la población adulta mayor, tales como la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM), la Junta de Protección Social y diversas organizaciones no gubernamentales, con fin de promover un envejecimiento activo

mediante estrategias que aviven la participación de esta población en los procesos de desarrollo local.

La ejecución de la propuesta, tiene como propósito promover el envejecimiento activo de las personas adultas mayores del distrito de León XIII, mediante su participación directa en las iniciativas de desarrollo local, sociales y comunitarias. Para esto, se plantea una articulación institucional entre los distintos actores involucrados, cuyas funciones y objetivos permiten generar acciones destinadas al bienestar, la inclusión social y el bien común de la población meta.

La población ya descrita fue la que motivó esta investigación documental y de campo, brindando a la investigadora ideas para elaborar la presente propuesta, la cual busca un fortalecimiento de las estrategias ya existentes destinadas a la población ya mencionada, con el objetivo de que estas personas tengan mejores oportunidades de tener un envejecimiento activo y disminuir su desvalorización.

#### **5.4. Justificación**

La pertinencia de esta propuesta de estrategia surge del hecho de que la población adulta mayor se encuentra en constante crecimiento, generando una mayor demanda en la atención integral por parte de instituciones competentes. En este contexto, la propuesta de promoción se orienta a fomentar la participación activa, inclusión y el bienestar de las personas adultas mayores, mediante la implementación de actividades y acciones comunitarias que permitan fortalecer la salud física, mental y emocional, así como el aprovechamiento del tiempo y potenciar redes de apoyo. Lo anterior se

respalda con lo señalado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2023), que estimó que, en el 2023, en Costa Rica habitan 526.135 personas de 65 años o más, cifra que corresponde al 10% de la población total del país, aproximadamente.

Desde el enfoque de la planificación, esta propuesta tiene potencial de generar e inspirar un modelo de acción orientado a fortalecer la cohesión social y la relevancia de la articulación institucional. Asimismo, responde a las políticas nacionales de envejecimiento, en disminución de la desigualdad y desvalorización de la población adulta mayor como sujeto de derecho dentro del desarrollo social.

Partiendo de la necesidad de diseñar una estrategia para procurar el bienestar y calidad de vida de la población adulta mayor, se reconoce también la importancia de fomentar de la participación en el desarrollo local. Asimismo, se consideran las debilidades identificadas en la efectividad en las estrategias actuales y la limitada articulación institucional entre actores competentes de su atención. En este contexto, se propone una estrategia orientada a la sensibilización y fortalecimiento de estrategias existentes.

La pertinencia de esta propuesta de estrategia, surge del constante crecimiento de población adulta mayor, la cual genera una mayor demanda de atención integral proveniente de las instituciones y actores competentes. Asimismo, la propuesta incita a las autoridades o actores competentes, a involucrarse en procesos de sensibilización, para mejorar la calidad de vida durante el envejecimiento, así como contribuir al desarrollo local del distrito, mediante la inclusión de este grupo etario en el mismo.

Con esta iniciativa, se genera una oportunidad para que la Municipalidad de Tibás contribuya a disminuir la desvalorización las personas mayores en el distrito y se les dé visibilidad social. Dicha propuesta busca ofrecer a la población adulta mayor del distrito de León XIII, oportunidades de llevar una vejez activa, inclusiva y con beneficios a corto y largo plazo influyendo positivamente en aspectos como la salud mental, física y emocional, promoviendo la participación social, redes de apoyo y autonomía. Asimismo, la propuesta pretende favorecer a la desvalorización y generar beneficios para dicha población y el distrito en general.

#### **6.4. Componentes estratégicos y ejes de la propuesta**

##### **6.4.1 Componentes**

Para este plan es imprescindible contemplar una serie de componentes que van a permitir cumplir con su propósito, pues ahí se contemplan acciones de planificación y presupuesto que deben ser asignados. Para la ejecución de este plan es necesario también contar con un equipo técnico.

A partir de estos componentes se establece una guía para marcar una pauta y establecer una matriz de acción y seguimiento, en donde se establece que las metas e indicadores, sean a mediano o largo plazo, se dé un seguimiento y una persona responsable, para la organización de las actividades a realizar.

Con una matriz de acciones y tareas concretas y definidas, se busca beneficiar a las personas y entidades involucradas en el cumplimiento de metas y llevar un óptimo

control de los avances y mejoras, de acuerdo con lo previamente planificado. La redacción y establecimiento detallado de cada uno de estos elementos, es clave para facilitar el proceso y poder llevar vigilancia de las necesidades y recursos con lo que se cuenta.

Una vez que se establezcan las metas delimitadas y de llevar un adecuado seguimiento, se debe continuar con una evaluación de las acciones realizadas. Dicha evaluación se estaría visualizando a partir de la matriz, donde se plantean tanto efectos como consecuencias generadas de acuerdo con el avance logrado en el tiempo establecido.

En este contexto, se consideran clave los siguientes puntos:

### **Mecanismos de planificación y gestión**

Los mecanismos de planificación y gestión resultan fundamentales, ya que permiten la adecuada asignación de recursos, la programación y coordinación de actividades, así como la evaluación de desempeño de las acciones implementadas. Asimismo, es indispensable incorporar procesos de seguimiento o monitoreo y evaluación continua, los cuales deben desarrollarse organizadamente mediante el uso de registros, matrices, sesiones participativas, cronogramas de actividades e instrumentos de evaluación, para la oportuna toma de decisiones.

Este componente implica la definición de metas claras, concretas y alcanzables, cuyos resultados puedan apreciarse en el corto, mediano y largo plazo. Además, no se puede dejarse de lado la adecuada planificación y utilización de los recursos financieros, materiales y humanos, ya que son un conjunto de factores físicos y

humanos que se complementan y articulan para generar los cambios deseados en la población y territorio intervenido.

A través de este componente, se busca establecer un rumbo claro y realista a intervenir, considerando los posibles escenarios y desafíos que puedan surgir durante el proceso. De esta manera, se facilita la coordinación interinstitucional, la ejecución de las acciones y la evaluación constante de los resultados obtenidos, ya que esto permite realizar ajustes en caso de ser necesario.

En conjunto, la aplicación óptima de dichos mecanismos, adaptados a la realidad social del contexto intervenido, beneficia una eficiente gestión social. Esto contribuye de manera significativa a contribuir al desarrollo local, forjando mejoras sostenibles para la calidad de vida de la comunidad y su población.

### **Mecanismos de rendición de cuentas y transparencia**

Los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia promueven la participación de la comunidad mediante la accesibilidad a la información y apertura a la toma de decisiones. Para ello, se sugiere la realización de sesiones periódicas de trabajo con la comunidad orientadas a la planificación conjunta de acciones. La rendición de cuentas y transparencia permiten a la institución responsable, en este caso, la Municipalidad de Tibás, disponga de espacios para explicar y detallar las acciones ejecutadas, así como el uso de recursos, fomentando así la confianza ciudadana mediante la buena comunicación.

Una de las principales limitaciones descubiertas en este componente es la ausencia de mecanismos adecuados de rendición de cuentas y transparencia, lo cual obstaculiza el acceso a la información y reduce la efectividad de las acciones ejecutadas. Esto también incide directamente en el derecho de los ciudadanos a solicitar explicaciones con respecto a las acciones realizadas en beneficio de la comunidad lo que, a su vez, restringe el fortalecimiento de la participación social en los procesos vinculados al desarrollo local de León XIII.

En este sentido, es imprescindible generar e implementar mecanismos de rendición de cuentas y cuyo propósito sea garantizar la transparencia en cada uno de los procesos y acciones ejecutadas. La transparencia debe representar un eje fundamental en la relación entre instituciones y actores involucrados, comprobando el uso óptimo y eficaz de los recursos y los beneficios obtenidos para la población en cuestión.

#### **6.4.2 Ejes transversales**

Los ejes que se exponen a continuación responden a líneas transversales estratégicas que articulan y otorgan coherencia al proceso de la propuesta, ya que se colocan de manera integral, las acciones, instrumentos y actores involucrados. Estos ejes permiten una ejecución ordenada, sistemática y evaluable, al componerse de instrumentos para la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto, asegurando la adecuada vinculación entre los objetivos planteados y las actividades desarrolladas.

Debido a que se trata de ejes que se encuentran estrechamente vinculados entre sí, resulta fundamental una integración transversal dentro de la operacionalización de la propuesta, garantizando así una intervención coherente y articulada. Con esto, se

facilita el establecimiento de mecanismos permanentes de seguimiento, evaluación y retroalimentación, las cuales consienten el monitoreo del avance de las acciones ejecutadas, identificación de oportunidades de mejora y realización de ajustes oportunos. Además, estos mecanismos mencionados, facilitan la coordinación entre instituciones y actores sociales involucrados.

En el contexto de esta investigación, aplicar estos ejes se ejecuta una disposición a generar el bienestar integral de la población adulta mayor, mediante la promoción de una participación activa, cumplimiento de sus derechos y su inclusión en el desarrollo local. Es así, como esta propuesta no responde solamente a necesidades inmediatas, sino que favorece a generar condiciones óptimas para un envejecimiento activo y saludable, desde los derechos y la participación social.

Finalmente, se debe hacer énfasis en que los resultados esperados, deben ser sostenibles, verificables y precisos, resultantes de una planificación estratégica con objetivos claros, acciones pertinentes e indicadores de seguimiento definidos. En este sentido, esta propuesta se proyecta con visión a mediano y largo plazo, favoreciendo el fortalecimiento institucional, local y la mejora en la calidad de vida de la población adulta mayor.

### **Eje 1: Participación de los actores sociales**

La participación de los actores sociales implica su involucramiento activo en todas las etapas del proceso de planificación, desde el diagnóstico y diseño, hasta su ejecución, monitoreo y evaluación. Este eje se vincula directamente con el componente de planificación y gestión, ya que, en las actividades definidas, los mecanismos de

seguimiento, los recursos asignados y el seguimiento, deben ser construidos mediante el dialogo con los actores locales de la comunidad.

La participación es fundamental porque permite la identificación y atención de problemáticas reales y percibidas por la comunidad, garantizando que las intervenciones respondan a necesidades concretas. Además, se promueve y fortalece el derecho de participación y la democracia, concediendo a la comunidad, incidencia en la toma de decisiones, necesaria para atender las problemáticas que afectan su entorno y su calidad de vida en la comunidad.

Los actores sociales aportan su experiencia y conocimientos para enriquecer los procesos participativos y contribuir en la toma de decisiones. Su influencia resulta fundamental para transformar una realidad social compleja, que amerita involucrar procesos de planificación para generar el cuestionamiento necesario e identificar satisfactoriamente, las necesidades presentes en la comunidad.

La participación de las personas adultas mayores debe de ir más allá de su asistencia a las actividades realizadas por la Municipalidad. Para que sean realmente involucrados, se requieren espacios donde sus voces sean escuchadas y sus propuestas se incorporen a las decisiones de la comunidad. Es así, como se plasma su derecho a influir y a la vez, fortalecer su empoderamiento en la comunidad como actores sociales.

Según el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO, 2008), es reciente el surgimiento de las teorías y políticas que promulgan la participación social de los adultos mayores. Se ha destacado la importancia de involucrar esta población en cambios en las políticas y planes dirigidos a su atención. De acuerdo con lo anterior,

se evidencia que el involucramiento de las personas mayores en los procesos de participación social, no es irracional y que se debería de tener en cuenta a esta población en todo en lo que incluye su propio bienestar y el de la comunidad.

Además, según Vargas (2020), la participación permite el ejercicio de los ciudadanos desde la democracia, al generar espacios para que las personas mayores se reconozcan como sujetos de derecho y no únicamente como beneficiarias de asistencia social. Asimismo, Vargas evidencia que la participación, favorece el cuestionamiento y la transformación de los estereotipos asociados a la vejez y envejecimiento, los cuales generan discriminación y exclusión.

- **Eje 2: Atención integral de la población adulta mayor**

En este eje se procura la satisfacción integral de las necesidades mentales, físicas, sociales y culturales de las personas adultas mayores, mediante la promoción de un envejecimiento activo. Para ello, se contemplan actividades recreativas, así como apoyo económico, social y psicológico, con el fin de garantizar su calidad de vida.

La atención integral dirigida a la población adulta mayor debe ser creada desde un enfoque participativo y consultivo, ya que busca asegurar que las problemáticas y necesidades identificadas sean apropiadamente consideradas como el objetivo central de la intervención.

En este sentido, las voces de las personas adultas mayores deben ser tomadas en cuenta tanto en la formulación como en la ejecución de acciones que impliquen su bienestar, reconociendo su valor y derecho al respeto, así como sus preferencias, intereses y perspectivas, en igualdad con el resto de la población.

Como ejes transversales que formen parte del proceso, se definen los que, se encuentran vinculados y relacionados entre sí, deben de manera transversal en la operacionalización de la propuesta. Lo anterior permitiría establecer mecanismos de seguimiento con resultados evidentes, mediante la instauración y aplicación de una adecuada planificación estratégica con el fin de generar cambios y beneficios a mediano y largo plazo, tanto para las instituciones y actores involucrados, como para la comunidad en general.

Ahora bien, la articulación interinstitucional compone un elemento clave para fortalecer las acciones destinadas a la atención integral de la población adulta mayor. Por ende, en este proceso, la Municipalidad asume un rol de líder, coordinadora, y encargada de la gestión territorial, fomentando espacios para la participación, generando infraestructura adaptada, programas recreativos y culturales, así como liderar la articulación de esfuerzos con las demás instituciones competentes.

El Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM), cumpla una función de promoción con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores mediante la formulación y ejecución de políticas públicas que permitan garantizar condiciones y oportunidades a las personas mayores y con ello, su desarrollo con una vida plena y dignidad. Asimismo, la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), desde el Programa de Atención Integral de la Persona Adulta Mayor (PAIPAM), contribuye y aporta a la sensibilización para obtener una nueva visión sobre el envejecimiento, mediante la capacitación, formación y procesos de acompañamiento para fomentar el envejecimiento activo, autonomía y participación de las personas adultas mayores.

Por su parte, la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), atiende el área de salud integral, con la atención primaria y preferencial, prevención y tratamiento de enfermedades, pensiones y servicios de salud en general, asegurando la atención integral de esta población. Asimismo, esta institución fomenta los estilos de vida saludable y la articulación de programas comunitarios.

La Junta de Protección Social, desde su área de Gestión Social, puede contribuir mediante el apoyo financiero con su asignación de fondos a entidades públicas y organizaciones sin fines de lucro. Esta institución podría asistir financieramente a la Municipalidad de Tibás, con un estudio y evaluación exhaustivos, analizando las necesidades del distrito y dar viabilidad a sus proyectos.

La Asociación Gerontológica Costarricense por su parte, corresponde a una organización no gubernamental (ONG) encargada del desarrollo de programas sociales y servicios para las personas adultas mayores. Esta ONG tiene como propósito incidir políticamente y contribuir a la sensibilización respecto a la vejez y el envejecimiento, mediante la promoción del envejecimiento activo y la participación social. Además, apoyan en protección de derechos humanos de este grupo poblacional.

Finalmente, y con la recopilación de información anteriormente expuesta, es evidente la necesidad de la articulación interinstitucional. La vinculación de estas instituciones y sus objetivos, constituye un elemento fundamental para garantizar la atención integral de esta población. En este contexto, se requiere de una planificación y coordinación efectiva entre estas, lideradas por la Municipalidad de Tibás, con el objetivo de alcanzar

un impacto positivo y permanente para las personas adultas mayores del distrito de León XIII.

### **6.5 Operacionalización de la propuesta**

Ya detallada a fondo la propuesta, se muestran a continuación las herramientas necesarias para llevar a cabo el plan de acción y su respectivo seguimiento, el cual pretende robustecer las labores y facilitar a los entes involucrados de todas las herramientas necesarias que faciliten el cumplimiento de metas.

Resulta imprescindible, contar con un equipo de trabajo que brinde acompañamiento constante y ejecución de acciones coordinadamente, con el fin de dirigir los procesos planteados durante la ejecución de la propuesta y adquirir los resultados esperados. Para esto, es imprescindible el fortalecimiento de la comunicación y sincronía entre los integrantes de dicho equipo, forjando lazos de confianza para la mejora del desempeño. Asimismo, se sugiere designar una persona responsable, para asumir la coordinación del equipo de trabajo y que responda por el control adecuado de las labores realizadas.

Ahora bien, para alcanzar un eficiente control, se sugiere involucrar instrumentos como listas de asistencia, registros de tareas realizadas y pendientes, así como evidencia fotográfica que permita monitorear la ejecución del proyecto, así como la evaluación de los avances.

A continuación, se muestra la matriz estratégica sugerida, que permite esclarecer, relacionar y profundizar de una manera más concisa, los objetivos, estrategias, actividades a realizar, responsables, instrumentos y metas del proyecto. El propósito de

dicha matriz es visualizar más claramente, de qué manera se llevaría a cabo la propuesta y adecuada coordinación con todas sus implicaciones.

**Tabla 6.** *Matriz estratégica de operacionalización de la propuesta.*

Componente	Acción	Meta	Actividades	Instrumentos	R
<b>Mecanismos de planificación y gestión.</b>	Elaboración de acciones de planificación participativa para el fortalecimiento de la planificación y gestión del trabajo llevado a cabo con adultos mayores y líderes comunales.	Acciones para la atención integral de las personas mayores de León XIII, elaboradas con participación de los actores locales y adultos mayores.	-Realización de talleres participativos trimestrales para identificación de necesidades, intereses y potencialidades de las personas mayores de León XIII	-Talleres participativos	
			-Realización de reuniones interinstitucionales que, a partir de las necesidades identificadas, permita elaborar alternativas de solución desde el quehacer institucional.	-Matrices de diagnóstico participativo	Dep Ges coo líde y or com inst
			-Programación de actividades, tales como: dinámicas grupales con líderes comunales y adultos mayores, jornadas de capacitación para adultos		

			<p>mayores, familiares y líderes comunales (temas de derechos, envejecimiento activo, participación social), mesas de trabajo con líderes comunales y adultos mayores.</p> <p>-Instrumentos para evaluación de las acciones realizadas por personas adultas mayores.</p>	<p>-Entrevistas sobre evaluación de actividades, registros fotográficos, listas de asistencia.</p>	
<p><b>Mecanismos de rendición de cuentas y transparencia.</b></p>	<p>Realización de acciones de rendición de cuentas y retroalimentación con actores locales sobre acciones de participación y atención a las personas adultas mayores.</p>	<p>Acciones para la rendición de cuentas, transparencia y retroalimentación sobre acciones de participación.</p>	<p>-Realización de espacios de diálogo y retroalimentación con adultos mayores y actores locales.</p> <p>-Elaboración de informes de avance y resultados de acciones ejecutadas.</p> <p>-Difusión de resultados por medio de medios municipales, digitales y comunitarios (página web, redes sociales, boletines)</p>	<p>-Encuestas de satisfacción, matriz de sistematización de resultados</p> <p>-Matriz de seguimiento, registro de actividades, actas de reuniones</p> <p>-Registro fotográfico, informes públicos de resultados, registros de datos de resultados.</p>	<p>Dep Ges coo Íde y or com</p>

Nota. Elaboración propia, 2025

## 6.6 Instrumentos para la ejecución

Para poder reunir toda la información necesaria que permita ejecutar una propuesta robusta y efectiva, se requiere aplicar una serie de instrumentos que faciliten una apta organización, planificación y seguimiento.

Dichos instrumentos actuarían como herramientas para la ejecución de una propuesta debidamente ordenada, clara y que permita esclarecer el proceso de ejecución.

### **Talleres diagnósticos participativos**

Este instrumento hace referencia a la realización de reuniones grupales en donde los asistentes pueden expresar abiertamente mediante la participación activa, sus puntos de vista, necesidades y experiencias que permitan identificar, analizar y proponer posibles soluciones a los principales problemas de la comunidad o población objetivo.

### **Matrices de programación de actividades**

Esta es una herramienta que facilita la programación de actividades y así organizar de manera ordenada y planificada las acciones que se pretenden llevar a cabo para la ejecución de la propuesta. Se permite llevar un adecuado y detallado orden de las actividades, responsables, tiempo estimado de ejecución y los resultados esperados.

### **Reuniones y evaluaciones participativas**

Hace referencia a espacios abiertos de diálogo e intercambio de opiniones, donde las personas que participan de un grupo o comunidad específica, aportan sus ideas, propuestas, puntos de vista que eventualmente permiten dar paso a la toma de decisiones y ejecución de acciones de mejora. Lo anterior, permite la identificación de necesidades y problemáticas presentes en el distrito y analizar posibles acciones de mejoras.

## Informe público y datos abiertos

Mediante este documento es posible plasmar información y resultados obtenidos de acciones ejecutadas, de manera transparente, mediante el acceso de cualquier persona a usar, verificar y analizar los datos ahí expuestos. Esto facilita la rendición de cuentas, fomenta la participación y colabora con la toma de decisiones.

## Encuesta de satisfacción

Una encuesta de satisfacción corresponde a un instrumento para la recopilación de información. Esta permite dar a conocer la perspectiva, opinión y grado de conformidad de las personas participantes con respecto a una actividad o proyecto ejecutado. Se utiliza para dar a conocer si los resultados fueron pertinentes, útiles y se adaptaron a las expectativas.

**Tabla 7.** Matriz de acción y seguimiento mensual.

Nombre del proyecto	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
Objetivo	<i>Tema específico abordado</i>			
Meta	<i>Aumentar # de actividades dirigidas a adultos mayores</i>			
% de avance				
Responsable	<i>Persona o institución encargada</i>			
Acciones implementadas	<i>Actividades realizadas</i>			
Resultados				
Observaciones				

Nota. Elaboración propia, 2025

El principal objetivo del instrumento mostrado en la tabla 7, es plasmar y detallar las metas a lograr, que permitirían cumplir el objetivo principal, mismo construido a partir de acciones específicas. Como parte de determinar el resultado que se obtiene de las acciones ejecutadas, es necesario determinar el porcentaje de avance en el periodo establecido. Por otra parte, se debe nombrar a una persona responsable y comprometida con el objetivo se logre, así como determinar los resultados obtenidos y sugerir observaciones y aspectos a mejorar.

**Tabla 8. Matriz de evaluación.**

Matriz de evaluación						
Nombre del proyecto					Duración	
Objetivo						
Responsable						
Beneficiarios						
Meta		Presupuesto base		Efecto esperado	Efecto logrado	Observaciones generales
Aumentar porcentaje de adultos mayores interesados en participar en desarrollo distrital		C\$3.000.000				

Nota. Elaboración propia, 2025

Los instrumentos mostrados anteriormente deben ser manipulados por las personas responsables del progreso y seguimiento del proyecto, estos con el fin de llevar un control de las acciones realizadas, su correspondiente gestión, así como los resultados obtenidos. Es importante mencionar que estas personas deben comprometerse

seriamente con la ejecución del proyecto y, por tanto, con todas y cada una de las tareas que se realicen.

### 6.7. Consideraciones para la ejecución de la propuesta

Al realizar la ejecución de una propuesta que procure el bienestar y beneficio para una población y comunidad, es imprescindible considerar los diversos riesgos sociales, económicos, ambientales o de organización que podrían presentarse y eventualmente, poner en peligro la efectividad y los resultados esperados.

La evaluación de dichos riesgos desde el inicio, permite la anticipación de los posibles inconvenientes y dificultades, para así poder crear medidas de mitigación y así poder procurar que la propuesta sea tangible y sostenible en el tiempo y que principalmente, pueda asegurar un beneficio para la comunidad y la población a la que va dirigida.

**Tabla 9.** Consideraciones para la ejecución de la propuesta.

<b>Riesgo</b>	<b>Acción planteada ante riesgo</b>	<b>Impacto de riesgo</b>	<b>Acción de mitigación</b>
Escasa o nula participación de personas.	Intervención de la Municipalidad de Tibás con mecanismos para el fomento de participación.	-Escasa o nula identificación de necesidades -Menor eficacia en toma de decisiones sostenibles o adecuadas.	-Campañas de sensibilización. -Reuniones para el diálogo. -Difusión de información a través de medios digitales.

		-Desmotivación de ciudadanos.	-Transparencia en decisiones y resultados.
Ausente o escasa articulación institucional.	Propuesta de acuerdos o convenios entre instituciones involucradas (Caja Costarricense de Seguro Social, Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, universidades)	-Acceso limitado a soluciones de las diversas necesidades. -Escasez de recursos y responsables. -Desorientación para búsqueda de soluciones. -Ausencia o disminución de cumplimiento de políticas públicas.	-Campañas de sensibilización. -Reuniones de identificación de necesidades e instituciones competentes. -Formalizar acuerdos de enlace interinstitucional y designación de responsables. -Establecer protocolos de comunicación entre instituciones. -Generar convenios con instituciones
Delincuencia y falta de participación por temor.	Planteo de acciones para generar seguridad, confianza y motivación para personas participantes.	-Disminución en cohesión social. -Miedo e inseguridad. -Reducción de iniciativas locales por falta de participación.	-Espacios seguros para la participación. -Redes de comunicación entre vecinos y autoridades para reportes de delitos -Fortalecer la seguridad comunitaria.
Falta de espacios físicos adecuados.	-Aprovechamiento máximo de espacios físicos ya existentes.	-Limitación de participación activa y desarrollo comunitario.	-Optimización y uso de espacios ya existentes. -Alternativas virtuales para reuniones y

		-Dificultad para organización de actividades.	para personas que tengan dificultad para trasladarse.
		-Reducción de efectividad de actividades programadas.	-Adaptación de horarios funcionales para alcanzar y motivar suficiente participación.

## REFERENCIAS

Abuselme, M. (2014). *Maltrato a las personas Mayores en Chile: haciendo visible lo invisible*. Recuperado de: <chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/53645.pdf>

Albuquerque, F., y Pérez Rozzi, S. (2013). *El desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas*. Recuperado de: <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2013/09/EL-ENFOQUE-SOBRE-EL-DESARROLLO-TERRITORIAL-doc-Mesa-de-Programas.pdf>

Ander-Egg, E. (1991). *Introducción a la planificación*. Madrid: Siglo XXI. Recuperado de: <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Introduccion-a-la-planificacion-C3%B3n-Ander-Egg-Ezequiel.pdf.pdf>

Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a investigar: nociones básicas para la investigación social*. Argentina: Editorial Brujas.

Arias, F. (2012). Proyecto de investigación: introducción a la metodología científica (5ª ed.). Caracas: *Episteme*. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/27298565\\_El\\_Proyecto\\_de\\_la\\_Investigacion\\_Introduccion\\_a\\_la\\_Metodologia\\_Cientifica](https://www.researchgate.net/publication/27298565_El_Proyecto_de_la_Investigacion_Introduccion_a_la_Metodologia_Cientifica)

Ávila, J. (2013). *¿Qué es el consentimiento informado?* Recuperado de: [http://www.innsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteInvestigacion/consentimiento\\_inf.html#:~:text=El%20documento%20del%20Consentimiento%20informado,el%20participante%20en%20el%20estudio.](http://www.innsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteInvestigacion/consentimiento_inf.html#:~:text=El%20documento%20del%20Consentimiento%20informado,el%20participante%20en%20el%20estudio.)

Barriga, O., y Henríquez, G. (2003). *La presentación del objeto de estudio. Reflexiones desde la práctica docente.* Recuperado de: <file:///C:/Users/Dell/Downloads/26143-1-85780-1-10-20130123.pdf>

Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP). (2018). *Transparencia planificación institucional.* Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <http://www.cicap.ucr.ac.cr/web/datos-abiertos/planificacion-institucional/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2004). *Población, envejecimiento y desarrollo.* Recuperado de: <https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/vejez/dge-2235-ses30-16.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2007). *Cohesión Social: Inclusión y Sentido de Pertenencia en América Latina y el Caribe.* p.14. Recuperado de: <https://www.segib.org/wp-content/uploads/cohesionsocial.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). *Inclusión social, económica y política de las personas mayores.* Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/enfoques/inclusion-social-economica-politica-personas-mayor-es>

Dotta, A., Brenes, A. (2020). *La participación ciudadana de las personas mayores como mecanismo de exigibilidad de derecho.* *Revista Costarricense de Trabajo Social*, p.1. Recuperado de: <https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/363/539>

Galleguillos, D.; y Arnold, M (2015). *Inclusión social y calidad de vida en la vejez.* Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/142331/memoria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM), y Universidad de Costa Rica. (2008). *I Informe del estado de situación de la persona adulta mayor*. Recuperado de:

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.binasss.sa.cr/opac-ms/media/digitales/I%20Informe%20estado%20de%20situaci%C3%B3n%20de%20la%20persona%20adulta%20mayor%20en%20Costa%20Rica.pdf>

Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor. (2011). *Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2011-2021*. Recuperado de: [https://fiapam.org/wp-content/uploads/2014/02/Prestaciones\\_PolNac\\_EnvVejez2011-2021.pdf](https://fiapam.org/wp-content/uploads/2014/02/Prestaciones_PolNac_EnvVejez2011-2021.pdf)

Cordero, Z. R. (2009). *La investigación aplicada: Una forma de conocer las realidades con evidencia científica*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>

Dotta Brenes, A.; Monge Garcia, A. M. La participación Ciudadana De Las Personas Mayores Como Mecanismo De Exigibilidad De Derechos. RCTS 2020, N.º 37. Recuperado de: <https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/es/article/view/363>

Escudero, C. S. (2014). *Métodos y aplicaciones de la planificación regional local en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36967/1/S201436\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36967/1/S201436_es.pdf)

Galilea, S. (1987). *La Planificación Local: Nuevas Orientaciones Metodológicas*. Recuperado de: <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1027/137>

Galleguillos, D. (2015). *Inclusión social y calidad de vida en la vejez. Experiencias de personas mayores participantes en clubes de adultos mayores en la comuna de Talagante*. Universidad de Chile. Recuperado de: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/142331>

Gamboa, S. (2012). *Análisis de los procesos gerenciales del programa Envejeciendo activamente en mi comunidad de la Asociación Gerontológica Costarricense, un*

- acercamiento a la participación de las personas adultas mayores*. Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/handle/123456789/13369>
- Gómez, S. (2012). *Metodología de la investigación*. Recuperado de: [http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Metodologia\\_de\\_la\\_investigacion.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Metodologia_de_la_investigacion.pdf)
- González, M. (2002). *Aspectos éticos de la investigación cualitativa*. Recuperado de: <http://files.formacionintegral.webnode.es/200000047-db9aadd8e7/ASPECTOS%20%C3%89TICOS%20DE%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20CUALITATIVA.%20GONZ%C3%81LEZ.PDF>
- Huenchuan, S., y Rodríguez-Piñero, L. (2010). *Envejecimiento y Derechos Humanos: situación y perspectivas de protección*. Recuperado de: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r39146.pdf>
- Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP). (2018). *Población adulta mayor en Costa Rica*. Recuperado de: <https://icap.ac.cr/blog/2018/06/27/poblacion-adulta-mayor-en-costa-rica/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2023). INEC PRESENTA INFOGRAFÍA ESPECIAL DEL DÍA DE LAS PERSONAS MAYORES 2023. Recuperado de:
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales (INMERSO). (2008). *La participación social de las personas mayores*. Recuperado de: <https://inec.cr/noticias/inec-presenta-infografia-especial-del-dia-las-personas-mayores>
- Jara, R. (2015). *Efectos del ejercicio en adultos mayores*. Hospital Clínico Universidad de Chile. Recuperado de: <https://www.enfermeriaaps.com/portal/wp-content/uploads/2017/04/Efectos-del-ejercicio-en-adultos-mayores.pdf>
- Junta de Protección Social. (s.f). *Gestión social*. Recuperado de: <https://www.jps.go.cr/gestion-social>

- Latorre, A., Del Rincón D., y Arnal, J. (1996). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona. Recuperado de: <https://docs.google.com/document/d/1rJVvR3V2a1GhWWBvujpdvlys4UmfyZaqkVmi-0OSAJU/mobilebasic>
- Ley Integral para la Persona Adulta Mayor N.º 7935. (1999). Recuperado de: [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=48479&nValor3=51657&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=48479&nValor3=51657&strTipM=TC)
- Lira, L. (2006). *Revalorización de la planificación del desarrollo*. (2009). Obtenido de Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7316/1/S0600462\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7316/1/S0600462_es.pdf)
- López, P. L. (2004). *Población muestra y muestreo*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). (2011). *Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2011-2021*. Recuperado de: <https://repositorio-snp.mideplan.go.cr/bitstream/handle/123456789/100/PP.017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). (2018). *Índice de Desarrollo Social*. Recuperado de: [https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/BXb\\_ILDRwqVI\\_zHV3NadQ](https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/BXb_ILDRwqVI_zHV3NadQ)
- Monje, C. A. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Neiva: Universidad Surcolombiana. Recuperado de: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Municipalidad de Tibás. (2013). *Demografía*. Recuperado de: <http://www.munitibas.go.cr/index.php/demografia>
- Municipalidad de Tibás. (2020). *Plan de desarrollo cantonal 2020-2030*. Recuperado de:

[Chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://munitibas.go.cr/files/folder/e23c4a41-8e6b-4be5-937b-3d504b340083.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://munitibas.go.cr/files/folder/e23c4a41-8e6b-4be5-937b-3d504b340083.pdf)

Municipalidad de Tibás. (2020). *Política cantonal para la atención integral de las personas adultas mayores en Tibás 2020-2030*. Recuperado de:

[Chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.munitibas.go.cr/files/folder/87d0db58-5858-4a03-98d4-5ecb3d9950e8.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.munitibas.go.cr/files/folder/87d0db58-5858-4a03-98d4-5ecb3d9950e8.pdf)

Olascoaga, A. (2014). *Participación social y su influencia en la calidad de vida de adultos mayores*. Recuperado de:

[chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/trabajos\\_finales/archivos/Pre-proyecto-Participacion%20ciudadana%20y%20vejez.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/trabajos_finales/archivos/Pre-proyecto-Participacion%20ciudadana%20y%20vejez.pdf)

Ordoñez, B. (2008). *Estructura diacrónica y sincrónica de los procesos investigativos y legitimidad social de la investigación universitaria*. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5259232>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2016). *Envejecimiento*.

Recuperado de: [https://www.who.int/es/health-topics/ageing#tab=tab\\_1](https://www.who.int/es/health-topics/ageing#tab=tab_1)

Organización Mundial de la Salud. (2017). *La salud mental y los adultos mayores*. Recuperado de:

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/la-salud-mental-y-los-adultos-mayores>

Parra, M. (2017). *Envejecimiento activo y calidad de vida*.

Recuperado de: [https://docplayer.es/94381756-Envejecimiento-activo-y-calidad-de-vida.html#google\\_vignette](https://docplayer.es/94381756-Envejecimiento-activo-y-calidad-de-vida.html#google_vignette)

Pérez, A y Rodríguez, M. (2016). *Evaluación de las competencias digitales autopercebidas del profesorado de Educación Primaria en Castilla y León (España)*.

Recuperado de: <https://revistas.um.es/rie/article/view/215121/195051>

- Pérez, M. (2015). *Envejecimiento y participación. Retos para un ejercicio plural de ciudadanía*. Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra. Recuperado de: [https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2016/hdl\\_10803\\_394](https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2016/hdl_10803_394)
- Pérez, R. (2005). *Adultos mayores: participación e inclusión social*. Universidad de la República, Uruguay. Recuperado de: [https://www.gerontologia.org/portal/archivosUpload/concursoRLG/organizaciones/Adultos\\_Mayores\\_Participacion\\_e\\_Inclusion\\_Social.pdf](https://www.gerontologia.org/portal/archivosUpload/concursoRLG/organizaciones/Adultos_Mayores_Participacion_e_Inclusion_Social.pdf)
- Pilay, L. (2017). *Desarrollo social y participación ciudadana: ciudadela “24 mayo” del cantón La Libertad*. Universidad Estatal Península de Santa Elena, Ecuador. Recuperado de: <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/3942/1/UPSE-TOD-2017-0037.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2023). *Atlas de Desarrollo Humano Cantonal en Costa Rica*. Recuperado de: <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2024-10/atlas-cantonal-reporte-2.pdf>
- Programa Estado de la Nación. (2022). *Envejecimiento poblacional: un logro en desarrollo humano con importantes retos*. Recuperado de: <https://estadonacion.or.cr/envejecimiento-poblacional-un-logro-en-desarrollo-humano-con-importantes-retos/#:~:text=De%20acuerdo%20con%20datos%20del.6%25%2C%20aproximadamente%20501.155%20habitantes.>
- Política Cantonal de Atención Integral de las Personas Adultas Mayores del cantón de Tibás 2020-2030. Recuperado de: <https://extranet.who.int/agefriendlyworld/wp-content/uploads/2019/10/TIBAS-Pol%C3%ADtica-Cantonal-para-la-Atenci%C3%B3n-Integral-de-las-Personas-Adultas-Mayores-2020-2030.pdf>
- Programa de Atención Integral de la Persona Adulta Mayor (2000). Universidad Nacional de Costa Rica. Recuperado de: <https://www.ceg.una.ac.cr/index.php/programas>

Red Latinoamericana de Gerontología. (2025). *CCSS actualiza su política para la atención de personas mayores*. Recuperado de: <https://www.gerontologia.org/costa-rica-ccss-actualiza-su-politica-para-la-atencion-de-personas-mayores/>

Rodríguez, I., y Porras, Y. (2016). *La protección de los derechos de la persona adulta mayor: necesidad de implementar mecanismos de protección especial ante escenarios de violencia*. Recuperado de: [https://iiij.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2017/06/la\\_proteccion\\_de\\_los\\_derechos\\_de\\_la\\_persona\\_adulta\\_mayor\\_necesidad\\_de\\_implementar\\_mecanismos\\_de\\_.pdf](https://iiij.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2017/06/la_proteccion_de_los_derechos_de_la_persona_adulta_mayor_necesidad_de_implementar_mecanismos_de_.pdf)

Rojas J., W. N. (2016). *Aportes a la gestión política territorial*. Recuperado de: [https://www.uned.ac.cr/extension/images/ifcmdl/Aportes\\_a\\_una\\_Gesti%C3%B3n\\_Pol%C3%ADtica\\_Territorialbaja\\_final.pdf](https://www.uned.ac.cr/extension/images/ifcmdl/Aportes_a_una_Gesti%C3%B3n_Pol%C3%ADtica_Territorialbaja_final.pdf)

Segura, R. (2022). *Envejecimiento poblacional: un logro en desarrollo humano con importantes retos. Programa Estado de la Nación*. Recuperado de: <https://www.bibguru.com/es/g/cita-apa-articulo-de-revista-online/>

Sancho, F. (2023). *Salud mental: un pilar básico en la calidad de vida del adulto mayor*. <https://semanariouniversidad.com/opinion/salud-mental-un-pilar-basico-en-la-calidad-de-vida-del-adulto-mayor/>

Sandoval, C. (2014). *Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina*. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/102ba14b-bb09-42af-997e-6b05369abf6e>

Superintendencia de Pensiones (SUPEN). (2018). *Jubilación forzosa y por qué no, la postergación*. Recuperado de: [https://www.supen.fi.cr/noticias/-/asset\\_publisher/ZYCBxL6lqbEJ/content/conteni](https://www.supen.fi.cr/noticias/-/asset_publisher/ZYCBxL6lqbEJ/content/conteni)

[do-noticia-jubilacion-forzosa-postergacion;jsessionid=c7c511fdd58eb28233d437238a7f](https://biblioteca.ugb.edu.sv/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=1224)

Terry, G. (1987). *Principios de administración*. Recuperado de: <https://biblioteca.ugb.edu.sv/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=1224>

Vargas, A. (2005). *Guía para elaborar una propuesta de investigación*. Recuperado de: <chromeextension://efaidnbnmnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/440/44029206.pdf>

Villasís-Keever M. Á., y Miranda-Novales M. G. (2016). El protocolo de investigación IV: las variables de estudio. *Revista Alergia México*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755025003.pdf>

Zozaya, M. H. (2006). *Universidad y desarrollo local en Latinoamérica*. Recuperado de: [https://ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/hsuarez/Suarez\\_UniversidadYDesarrolloLocal.pdf](https://ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/hsuarez/Suarez_UniversidadYDesarrolloLocal.pdf)

# **ANEXOS**

## **Anexo 1.**

*Encuesta a funcionarios de la Municipalidad, sobre los alcances y limitaciones de las estrategias facilitadas por la Municipalidad de Tibás*

Buenos/as (días, tardes). Mi nombre es Ericka Cordero y para mi trabajo final de graduación de la carrera de Planificación Económica y Social, estoy realizando una entrevista, para obtener información sobre los alcances y limitaciones de las estrategias facilitadas por la Municipalidad de Tibás, para el desarrollo social distrital de León XIII. Le agradecería mucho su colaboración, al brindarme unos minutos de su tiempo para contestar las siguientes preguntas. La información que acá me suministre es estrictamente confidencial.

1. ¿Cuáles han sido los alcances en el diseño de las estrategias elaboradas por la Municipalidad de Tibás?
2. ¿Cuáles han sido los alcances en la ejecución de las estrategias elaboradas por la Municipalidad de Tibás?
3. ¿Cuáles han sido los alcances en los resultados de las estrategias elaboradas por la Municipalidad de Tibás?
4. ¿Cuáles han sido las limitaciones en el diseño de las estrategias elaboradas por la Municipalidad de Tibás?

## **Anexo 2.**

### *Encuesta a funcionarios de la Municipalidad, sobre las estrategias facilitadas por la Municipalidad de Tibás*

Buenos/as (días, tardes). Mi nombre es Ericka Cordero y para mi trabajo final de graduación de la carrera de Planificación Económica y Social, estoy realizando una entrevista, para obtener información sobre las estrategias facilitadas por la Municipalidad de Tibás, para el desarrollo social distrital de León XIII. Le agradecería mucho su colaboración, al brindarme unos minutos de su tiempo para contestar las siguientes preguntas. La información que acá me suministre es estrictamente confidencial.

1. ¿De qué forma se realizan las estrategias de inclusión de adultos mayores en la participación en el desarrollo social distrital de León XIII?
2. ¿Qué características tienen estas estrategias?
3. ¿Cuáles son las etapas de ejecución de las estrategias por parte de la Municipalidad de Tibás?
4. ¿Cuáles son los principales actores que participan en la ejecución de las actividades de la estrategia?
5. ¿Qué temáticas se abordan en los procesos de la elaboración de las estrategias?

### **Anexo 3.**

#### *Encuesta a adultos mayores*

Buenos/as (días, tardes). Mi nombre es Ericka Cordero, estudiante de la Universidad Nacional y, para mi trabajo final de graduación de la carrera de Planificación Económica y Social, estoy realizando una encuesta, para obtener información sobre la inclusión de la población adulta mayor en el desarrollo social del distrito de León XIII. Le agradecería mucho su colaboración, al brindarme unos minutos de su tiempo para contestar las siguientes preguntas. La información que acá me suministre es estrictamente confidencial.

-Nombre del o de la entrevistada

---

-Género

Femenino

Masculino

-Edad en años cumplidos

---

-Tiempo de vivir en la comunidad

---

#### **Percepción sobre los servicios que presta la Municipalidad a los adultos mayores de la comunidad de León XIII**

1. ¿Alguna vez ha participado en actividades organizadas por la Municipalidad de Tibás?

Sí

No (Pase a la pregunta 5).

2. Describa cuáles son las actividades que ha organizado la municipalidad en las que usted ha participado

---

3. De acuerdo con su experiencia, ¿en qué aspectos usted se ha visto beneficiado(a) con la participación en esas actividades? Puede marcar más de una alternativa

Salud física

- Salud mental
- Salud emocional
- Ocio y recreación
- Apoyo y comprensión
- NS/NR

4. ¿Cuán provechosas han sido estas actividades para el desarrollo de su comunidad?

- Muy alta
- Alta
- Más o menos provechosa
- No muy provechosa
- Nada provechosa
- NS/NR

5. ¿Qué considera usted que podría ser importante o necesario para apoyar a la población adulta mayor que vive en León XIII?

---

### **El conocimiento de la existencia de organizaciones en la León XIII**

1. ¿Sabe usted si en la León XIII hay alguna organización que trabaje en pro del desarrollo de la comunidad?

- Sí
- No (Pase a la pregunta 3)

2. Mencione cuál es el nombre de la o las organizaciones comunales

---

3. ¿Pertenece al comité de desarrollo de su comunidad?

- Sí
- No

4. ¿Qué valor le asigna a su participación en los procesos que implementa la Municipalidad de Tibás para el desarrollo del distrito de León XIII?

- Muy importante

- Importante
- Más o menos importante
- Poco importante
- NS/NR

5. ¿Qué opina usted respecto a la efectividad de las estrategias desarrolladas por la Municipalidad de Tibás para el desarrollo del distrito de León XIII?

---

6. ¿Cuál es su disposición para participar en las actividades que promueve la Municipalidad de Tibás en pro del desarrollo del distrito de León XIII?

- Muy dispuesto
- Dispuesto
- Algo dispuesto
- Poco dispuesto
- NS/NR